

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO



TRABAJO DE POSGRADO

**LIDERAZGO DE LA MUJER EN EL CASCO URBANO Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA, DEPARTAMENTO DE
SONSONATE.**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

PRESENTADO POR
LICENCIADA ANA MERCEDES DE LOS ÁNGELES TADEO DE AGUILAR
LICENCIADA FÁTIMA HORTENSIA AMAYA DE PANIAGUA

DOCENTE ASESOR
MAESTRA PATRICIA ANGÉLICA PERAZA GÓMEZ

OCTUBRE, 2023
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA
VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA
SECRETARIO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCIA ACOSTA
DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO

INDICE

INTRODUCCIÓN	vii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1 Delimitación del problema	9
1.2 Enunciado del problema	11
1.3 Pregunta de la investigación	12
1.4 Objetivos de la investigación.....	12
1.4.1 General:	12
1.4.2 Específicos:	12
1.5 Justificación	12
1.6 Límites y alcances	15
1.6.1 Límites.....	15
1.6.2 Alcances.....	16
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.	17
2.1 Antecedentes del problema.....	17
2.2 Conceptos básicos	23
2.3 Marco jurídico	24
2.3.1 Constitución de la República de El Salvador	24
2.3.2 Marco regulatorio de la Mujer.....	30
2.4 Contextualización.....	33
3.1 Enfoque de la investigación	50
3.2 Método.....	50
3.3 Tipo de estudio.....	50
3.4 Población y muestra	51
3.4.1 Población	51
3.4.2 Muestra	51
3.5 Técnicas de recolección de información	54
3.5.1 Técnica.....	54
3.5.2 Instrumento.....	54
3.6 Hipótesis de la investigación.....	55
3.6.1 Hipótesis general.....	55

3.6.2 Hipótesis específica	55
3.7 Operacionalización de variables.....	56
3.8 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información	59
3.8.1 Modelo Estadístico	60
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	61
4.1 Análisis e interpretación.....	61
4.1.1 Resultados.....	61
4.2 Datos generales.....	62
4.3 Datos de la persona encuestada.....	62
4.4 Edad promedio de encuestadas/os	62
4.5 Nivel educativo de encuestadas/os	63
4.6 Ocupación de las encuestadas.....	65
4.7 Desarrollo.....	65
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
Conclusiones.....	80
Recomendaciones.....	81
REFERENCIAS	82
ANEXOS.....	86
ANEXO 1: ENCUESTA	87
ANEXO 2: FOTOGRAFÍAS.....	90
ANEXO 3: PROPUESTA.....	92

TABLA DE ILUSTRACIONES

Tabla 1 Muestra, elaboración propia	53
Tabla 2 Operativización de variables de H1	56
Tabla 3 Operativización de variables de H2	58

INTRODUCCIÓN

El fin de la presente investigación fue la base para el diseño de un proyecto de género que estimule el liderazgo que las mujeres pueden tener en su comunidad, esto con una visión de disminuir de las brechas y desigualdades de género en el municipio de Juayúa, Departamento de Sonsonate, impulsando el desarrollo del territorio.

Juayúa pertenece a la ruta de las flores pionera en cuanto a los festivales gastronómicos, pero por ser una ciudad conservadora con sus tradiciones todavía hay un alto grado de desigualdad en cuanto al género. Las mujeres aun no son vistas como líderes locales, solo se consideran buenas para ciertas áreas pero no en los emprendimientos serios aun no son consideradas y por lo que las acciones de los programas del gobierno central o municipal, solo plantean un proyecto territorial de gobernanza de emprendimientos que sean actos para manos femeninas y no se ve con enfoque de género, denotándose los problemas y oportunidades de desigualdad de género en las agendas de los actores a fin de articular soluciones concertadas, incluyentes y formuladas participativamente.

A continuación, se presenta la estructura capitular de la tesis para optar al grado de Maestro en Desarrollo Local Sostenible:

Capítulo I Planteamiento del Problema: en este capítulo se hacen las consideraciones y se dan aspectos concretos sobre la realidad observada que motivaron la selección del tema. Esto permitirá revelar si la investigación es viable, tanto en tiempos y recursos disponibles, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: situación problemática, enunciado del problema, justificación, alcances y limitaciones, delimitaciones, objetivos generales y específicos.

Capítulo II Marco de referencia: se hace una investigación bibliográfica y documental para dar sustento teórico científico a la investigación, este capítulo contiene los siguientes elementos: antecedentes, marco legal, marco teórico y definiciones básicas que faciliten la comprensión de este.

Capítulo III Diseño metodológico: hace una referencia al tipo de metodología utilizada en el proceso investigativo, está compuesto de los siguientes elementos; tipo de investigación, población y muestra, técnica e instrumento, procedimiento para recolección de datos, modelo estadístico y criterio para aprobación de hipótesis.

Capítulo IV Análisis e interpretación de resultados: Se presentan los resultados obtenidos y su respectivo análisis, a través de tablas y gráficas, estos resultados servirán de base para el planteamiento de las conclusiones, recomendaciones y la propuesta.

Conclusiones y recomendaciones: se hace una valoración de los hallazgos de la investigación, que se presenta como culminación del proceso investigativo; se plantea recomendaciones que contribuyen a la solución del problema.

Bibliografía: Se detalla todas las obras, base de datos o de las webs, consultadas para sustentar teóricamente la investigación.

Anexos: Información adicional y otros documentos que se presentan, que han contribuido con la investigación, entre los cuales: Instrumentos de recolección de datos, matriz de congruencia y fotografías que dan muestra del trabajo realizado, como producto del proceso investigativo se presenta un proyecto emprendimiento con un enfoque de género mujeres líderes en el municipio de Juayúa, Departamento de Sonsonate, impulsando el desarrollo del territorio.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Delimitación del problema

En el municipio de Juayúa el principal rubro económico ha sido históricamente el café, sin embargo desde hace más de una década este entró en crisis y con ello la economía se vio en problemas, decayendo las cosechas y por ende la economía, pero en búsqueda de sobreponerse a la crisis del café personas altruistas, crearon el festival gastronómico, el cual tiene como objetivo impulsar la gastronomía local, así como la cultura del dicho municipio, por este atractivo es muy visitado por turistas locales e internacionales y también se ha explotado los sitios muy pintorescos, como sus cerros, sus volcanes, las fincas; todos esos son paisajes. Por lo que las actividades principales de comercio de Juayúa son el café, frutas, hortalizas y granos básicos.

A pesar que Juayúa ha logrado sobreponerse en su economía, no todo ha sido fácil y no quiere decir que no exista obstáculos como la inadecuada participación ciudadana, y a eso se le suma el problema de género pero con los tiempos ha cambiado y evolucionando, la mujer paso a paso se ha ido abriendo espacio a través de la cultura de integración de género ha logrado participar en algunas áreas, por lo cual se ha logrado un desarrollo más integro, pero en el caso de las áreas urbanas y específicamente en el casco urbano de la ciudad de Juayúa, Sonsonate, ha logrado impactos significativos en la economía con los emprendimientos abriendo un camino más grande en el aporte económico de su propia familia.

La cultura de integración lentamente ha ido aumentando la participación económica de líderes mujeres que han abierto emprendimientos capaces de lograr impacto en el desarrollo de dicho municipio, esto ha permitido que se visibilice el

protagonismo que tiene la mujer en los diversos ámbitos de negocio, desde la agricultura hasta el consumidor final logrando generar una economía circular dentro de la región, ya que en el caso de producto de consumo, en su mayoría son adquiridos de las y los productores locales, en esto también se pueden agregar una variedad de servicios, como lo son turismo, arte, cultura, gastronomía, artesanía, etc., en todos estos se puede identificar el rol principal que tiene la mujer como actora de cambio y de impacto en su entorno. Esto lleva a realizar la pregunta:

¿Cuál ha sido el rol de la mujer del casco urbano en dicho municipio?

Incidir en el desarrollo local de manera significativa, gracias al esfuerzo de las mujeres que han sido líderes se han mejorado las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales, logrando fortalecer la gobernabilidad democrática y participativa de todas y todos, donde las personas se desarrollen de manera integral.

Por su parte el gobierno local tiene la Unidad Municipal de la Mujer y ha asignado el recurso humano, para brindar el apoyo no solo moral, sino que además se han creado capacitaciones que ayuden a que la mujer busque su independencia económica, y pueda llevar el sustento ganado por ellas mismas sin tener que acudir al asistencialismo ni mucho a menos a la dependencia económica de los hombres para reducir las desigualdades entre mujeres y hombres.

También se ha buscado que la mujer cambie su autoestima a través de la estimulación de programas no solo basado en la economía sino a su ánimo mental, y que trabaje en la eliminación de los tratos discriminatorios de los grupos más vulnerables, por medio de acciones como programas, planes y proyectos para la igualdad entre mujeres y hombres.

Aunque la municipalidad ha realizado esfuerzos para mejorar el desarrollo integral de las mujeres, aún tiene ciertos aspectos que mejorar para diseñar una estrategia de intervención que incluya programas, planes o proyectos de sensibilización, formación y empoderamiento para la igualdad entre hombres y mujeres ,que permita avanzar en la disminución de las brechas de género existentes en el municipio de Juayúa, así como promover e impulsar acciones orientadas a la construcción de relaciones de igualdad y equidad entre los géneros, en un marco de justicia y respeto a los derechos humanos, en ámbitos de salud, educación, economía, gestión municipal y trabajo del cuidado.

En tal sentido es necesario la formulación de programas y proyectos que impulsen acciones reales, efectivas y certeras desde la Unidad Municipal de la Mujer, en las que se pueda brindar atenciones: psicológicas; formación empresarial y de género. Para el cumplimiento de los derechos de las mujeres y su empoderamiento; es necesario capacitar a las lideresas locales que pertenecen a las: ADESCOS, Comisiones Municipales y Comunitarias de Protección Civil, Unidades Policiales, Concejo Municipal, Iglesias, Empresa Privada, que además fortalezca a los titulares de obligación en el municipio para promover acciones afirmativas que ayuden en la búsqueda y explotación de nuevos emprendimientos.

1.2 Enunciado del problema

¿Cuál es la incidencia del liderazgo de la mujer del casco urbano en el desarrollo económico local en el municipio de Juayúa?

1.3 Pregunta de la investigación

¿Cuáles han sido las dificultades que han experimentado las mujeres para desarrollar sus emprendimientos?

¿Cuáles es la principal necesidad que se requiere cubrir para fortalecer el liderazgo de la mujer en el ámbito económico?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 General:

Analizar la incidencia del liderazgo de la mujer del casco urbano en el desarrollo económico local en el municipio de Juayúa.

1.4.2 Específicos:

1.4.1 Identificar los mecanismos a través de los cuales se ha evaluado el impacto económico del emprendimiento de la mujer del casco urbano, en el Municipio de Juayúa.

1.4.2 Determinar cuáles son los factores que han propiciado y/o dificultado las experiencias de emprendimiento de la mujer, en el que repercuten además al desarrollo local del Municipio de Juayúa.

1.4.3 Proponer un programa de capacitación continua para la formación integral de mujeres que permita fortalecer su rol en el desarrollo local.

1.5 Justificación

Aumentar la economía de una población implica la búsqueda de las soluciones colectivas, pero esto nos lleva a incidencias en las esferas económicas, clase, género, edad y etnia, entre otras. Por lo cual es importante y necesario fomentar alianzas estratégicas con diferentes sectores sociales, ONG's de desarrollo, Instituciones

Públicas, Privadas y la participación ciudadana; para que se logre un aumento en la economía local a través de la participación activa en la toma de decisiones, incidiendo en los espacios consultivos, de concertación.

De igual manera no solo implica un cambio en los emprendimientos locales sino también que esta sea una muestra de la capacidad que la mujer tiene en poder desarrollar todas las áreas en las cuales se proponga, tanto en la política, como en lo laboral y que esto lleve a la mayor incidencia y protagonismo para disminuir las brechas sociales, culturales, económicas y políticas.

El cambiar la manera de pensar abrirá nuevos espacios en el área laboral, a través de un análisis de la realidad del que hacer económico, que nos lleve a un avance ordenado y sistemático, capaz de identificar elementos básicos que faciliten la elaboración de propuestas para aumenten los índices económicos de micro comercios liderados por las mujeres, el problema de la cultura patriarcal es uno de los factores por el cual las mujeres se ven estancadas a realizar un emprendimiento propio en el que se pone como punto de referencia en la desigualdad económica y los problemas sociales de los países en desarrollo.

La falta de interés en apoyo económicos de los emprendimientos, máximo si son liderados por la mujer lleva a altos índices de exclusión, desigualdad y violencia de género, en niveles internacionales, nacional y locales, específicamente en el municipio de Juayúa y poca la apertura del gobierno municipal por crear programas de educación económica y de administración lograr un desarrollo local sostenible y no solo queden en simples cursos en donde se denote que solo son dirigidos a la desigualdad de género como cursos de cocina, cosmetología, etc. deja de lado otros

emprendimientos que las mujeres pueden puedan mejorar a un la economía en sus hogares.

Para mejorar el trabajo que realiza la municipalidad de Juayúa, se necesita impulsar un proyecto de género, dirigidos a los titulares de derechos (niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres) de las diferentes comunidades, para que participen en los procesos de formación, sensibilización, empoderamiento y pertenencia, con un enfoque en la economía y en la busca de nuevos emprendimientos, en donde no solo se vea a la mujer como un objeto de pocas posibilidades, y se demuestre que la mujer no es capaz sino que sean emprendimientos con igualdad de género.

Dentro de la propuesta razonada en los componentes del proyecto de emprendimientos sostenibles por las mujeres, por la Municipalidad de Juayúa, se consideran temáticas que permitan impulsar el desarrollo económico, a través de la búsqueda de nuevos emprendimientos, innovadores que permitan no solo ver el crecimiento económico momentáneo sino que este sea sostenible, dirigido a las mujeres, pero con un tinte de liderazgo, por lo que además será necesario desarropar talleres, no solo enseñar la parte de nuevos emprendimientos sino también la educación administrativa y como en la parte de la salud mental a través de aumentar la autoestima .

Para el logro de los objetivos planteados determinar cuáles son los factores que han propiciado y/ o dificultado las experiencias de emprendimiento de la mujer, en el repercuten además al desarrollo local del Municipio de Juayúa, se determina la formulación de un proyecto con los respectivos componentes que se describe a continuación:

1. Mujeres empoderadas, seguras y conocedoras de sus derechos políticos y económicos, visibilizando sus aportes a la economía familiar y al desarrollo del territorio fruto de sus emprendimientos.

2. A nivel urbano mujeres líderes, influyentes y ejemplos para el proyecto que sensibilicen de lo útil de los emprendimientos con experiencias vividas que ayuden a reconocer los aportes de como mujeres a la economía familiar.

3. Mujeres del área urbana se fortalezcan, sus capacidades y competencias en técnicas de administración y la autonomía económica a nivel familiar, urbano y municipal, mediante iniciativas de emprendimientos y la mejora de sus medios de vida resilientes bajo una búsqueda de productos agroecológicos y de corresponsabilidad familiar.

4. El Concejo Municipal de Juayúa debe promover la búsqueda de cooperantes para ayuda con capital semilla para emprendimientos y capacitación para formar mujeres en liderazgo, demostrando el nivel de importancia que tiene la mujer como agentes claves del desarrollo local.

1.6 Límites y alcances

1.6.1 Límites

- La difícil reunión con las entidades para realizar la encuesta tenían actividades propias que impedían la ejecución de estas.
- En las convocatorias realizadas para la socialización del instrumento de la investigación no participaron un número significativo de mujeres lideresas comunitarias, esto implicó un menor grupo de encuestadas al momento de la recolección de datos en campo.
- Algunos sectores urbanos del Municipio de Juayúa donde se realizaron las encuestas son catalogadas como zonas de peligrosidad, lo que imposibilitó el acceso en altas horas

vespertinas al momento de encuestar, esto dio como resultado la movilización en varias ocasiones a esos lugares, con el apoyo de lideresa comunitaria.

- Al momento de realizar los grupos focales para identificar los recursos claves que cuenta el municipio se tuvo la dificultad para su realización porque cuentan con poco tiempo para los talleres de administración y en el poco interés taller de autoestima se tuvo la dificultad para la realización del taller, esto alargó el proceso, pero con éxito en el levantamiento de la información.
- En la realización de encuesta individual a mujeres lideresas, no contaban con el tiempo para ello, lo que implicó reprogramar varias fechas para la recolección de datos en la investigación.

1.6.2 Alcances

- Identificación de los principales emprendimientos que las mujeres del casco urbano realizan en el municipio de Juayúa.
- Analizar el impacto económico que generan las emprendedoras del municipio de Juayúa
- Diseño de la propuesta del programa de capacitación continua para formación de mujeres Juayúa

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1 Antecedentes del problema

La historia del municipio de Juayúa se remonta a la época precolombina, donde se señala emigrantes yaquis o "pipiles" como se les conocía comúnmente. Fundaron la población de Juayúa en un bellissimo altiplano ubicado en la majestuosa Sierra de Apaneca.

- La ciudad está situada a 85 Km. de San Salvador, se llega por medio de la carretera CA-8 que conduce de Sonsonate a Ahuachapán. En autobús se llega a través de la ruta # 249 partiendo de la terminal de Sonsonate. Y por Santa Ana en ruta 238, calle que conduce de Santa Ana- Sonsonate por desvió el Conejo.

- Las fiestas patronales de Juayúa se celebran en las fechas del 1º al 15 de enero en honor al Cristo Negro.

Extensión territorial: El municipio tiene una extensión de 103,06 km² y la cabecera una altitud de 1.040 msnm, la cual se encuentra situada en la Sierra Apaneca-llamatepec, la región de mayor producción de café del país. (Juayúa, 2020)

Límites Territoriales: Limita al norte con Atiquizaya y Chalchuapa, al sur con Nahuizalco y Salcoatitán, al este con Santa Ana y al oeste con Apaneca y Salcoatitán. (Salvador, 2020)

Se divide en 10 cantones los cuales a la vez se divide en caseríos según detalle: (Reina, 2010)

Etimología del nombre: Existen diversas versiones acerca del significado del topónimo. Una establece que se deriva de la voz Náhuat Xuayúa, que significaría "Río de las orquídeas moradas", o "La ciudad de las orquídeas rojas".

Gentilicio: Juayuenses

Población 24,745 habitantes hasta el 2007.

Actividad Económica: Sus cultivos principales son:

Granos básicos, café, hortalizas y frutas. Hay crianza de ganado, porcino y aves de corral. Cuenta con tres beneficios de café.

Sus ingresos principales son los ingresos generados a partir del Turismo.

Principales Atractivos Turísticos:

- Los ausoles.
- Río Monterrey
- Laguna Verde
- Las 7 Cascadas
- Chorros de la Calera
- Río y Cascada El Bebedero
- Laguna Seca o de Las Ranas
- Río Santa Lucía (cuando resurge)

Además, cuenta con un equipamiento turístico que complementa las necesidades de sus visitantes:

- Farmacias
- Gasolinera
- Clínicas Privadas
- Estación de la PNC
- Plaza de artesanías
- Restaurantes y comedores

- Mercado de productos básicos
- Hoteles, hostales y cabañas
- Bancos y Cajeros automáticos
- Cruz Roja y Comandos de Salvamento
- Unidad de Salud y Clínica Comunal ISSS
- Talleres de reparación de vehículos y motos.
- Tiendas de Conveniencia, Súper Selectos y Despensa Familiar,

Súper 99 y tiendas fuertes.

Dando esto apertura a muchas oportunidades de trabajo para la mujer como lideresas en negocios y emprendimientos y como empleadas para ampliar el desarrollo económico del municipio.

Juayúa su principal rubro económico ha sido el café por su ubicación geográfica su clima, influía su cultura el heredar las tierras de sus padres para seguir cultivando el café lastimosamente el café ya no tenía el mismo alcance e importancia y beneficio económico y las mujeres que antes se dedicaban a la corta y pepena de café ahora tuvieron que idear nuevas fuentes de empleo.

Podemos mencionar que debido a la oportunidad de nuevas iniciativas en el municipio y ser parte de un corredor turístico y pionero en una feria gastronómica las mujeres sean un ente de cambio estableciendo sus propios emprendimientos en comida, artesanía aprovechando la visita de extranjeros y nacionales teniendo como aliado su excelente clima y paisaje.

Ha aumentado la empleabilidad de las mujeres como pequeñas empresarias, productoras, así como la participación económica de las mujeres. El impacto negativo y

significativo en la vida de las personas debido a la pandemia se refleja en los ingresos y disponibilidad económico y poder adquisitivo.

Aunque el Banco mundial indica que en el 2021 El Salvador se recuperó con un 10.7 por ciento y que para 2023 crecerá a un 1.9 por ciento, a pesar de todos los inconvenientes que nuestro país también se reconoce el potencial para estimular un crecimiento económico resiliente e inclusivo.

Empoderar a las mujeres a propiciar cambios con el fin de salir de la pobreza y todo esto de la mano con la ODS.

La cimentación de la brecha para que la mujer sea tomada en cuenta y se empodere de su propia historia ha requerido de muchos años de esfuerzo, fue entonces hasta principios del siglo xx cuando El Salvador entra en el apogeo de la lucha de las mujeres para recuperar sus derechos, laborales, sociales dentro de ese tiempo sobresalieron lideresas e organizaciones que crecieron y sobresalieron y tuvieron efecto de abrir camino a oportunidades a las nuevas generaciones, pero por más esfuerzo no se debe quitar el dedo del renglón ya que no podemos rechazar las desigualdades que aún siguen latente.

Según la organización de las mujeres salvadoreñas por la paz (ORMUSA) la brecha salarial para el año 2019 alcanzaba el 12.4%.

De acuerdo con la ONU, empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para:

1. Construir economías fuertes
2. Establecer sociedades más estables y justas

3. Alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos acordados internacionalmente
4. Mejorar la calidad de vida de las mujeres, de los hombres, de las familias y de las comunidades
5. Promover las prácticas y objetivos empresariales
6. El empoderamiento femenino es uno de los caminos a seguir para impulsar la igualdad de género, y alcanzar el desarrollo sostenible

Una reciente publicación de la revista el economista recolecto datos de actualización sobre la participación femenina en posiciones de poder, las mujeres progresan y marcan la diferencia en diferentes sectores económicos en la región centroamericana.

Por muchos años organismos internacionales han expresado la poca atención que se le da a la falta de remuneración de trabajo de las mujeres en el 2022 según el foro económico mundial (WEF) la brecha del sector industrial se había cerrado en 36.9%.

Otro estudio, elaborado por Delloite, la red de servicios profesionales más grande del mundo señala que un 6.7 % de los cargos de presidencia en los consejos de administración en el mundo están siendo ocupados por mujeres en la actualidad, y un 5 % ocupan cargos de dirección ejecutiva.

El último informe que ha publicado el WEF sobre brecha de género ataja que tomará 132 años más cerrar la brecha global de género

En el 2018 la comisión Nacional del micro y pequeña empresa por medio de transversalización de género en los diferentes programas se ha logrado empoderar a

muchas mujeres a nivel nacional y local produciendo liderazgos importantes que están permitiendo a las comunidades un progreso esencial de empleos e ingresos.

Dentro esta línea de trabajo en los años del 2014-2018 CONAMYPE reporta a 64,728 diferentes unidades económicas artesanas, empresarios de micro y pequeñas empresas, emprendedoras de las cuales el 71% son mujeres de las cuales se les brindo servicios de asesoría, capacitaciones asistencia técnica, charlas entre otras.

Debido a la necesidad de generar mayores ingresos familiares y mejorar su calidad de vida, la mujer comenzó a tener un rol más activo, buscando alternativas de emprendimientos, así como también su fortalecimiento en áreas específicas.

A partir de esto surge un grupo de mujeres emprendedoras de diversos negocios, las cuales se organizaron y dieron inicio a la feria gastronómica en la ciudad, dentro de la cual han tenido muy claro los objetivos y aunque no existan documentos, ellas los expresan de la siguiente manera:

- 1- Generar ingresos para ayudar a la economía de la familia.
- 2- Lograr reconocimiento como empresarias.
- 3- Tener una mejor calidad de vida.

Los platillos que se elaboraban cuando inicio la feria gastronómica eran comidas exóticas algunas autóctonas de nuestro país y a medida fueron recibiendo capacitaciones se inició con la preparación de platos internacionales los cuales con el tiempo fueron perfeccionando en base a la práctica.

La feria gastronómica se lleva a cabo todos los fines de semana en el parque central de Juayúa en donde se pueden deleitar con las diferentes opciones de platillos como:

Gallo en chicha, sopa de gallina India, sopa de pata, paella, camarones empanizados, carne asada, costilla de cerdo adobada, longanizas, ancas de rana, cangrejos rellenos, jutes en alhuaste,

En cuanto a la competencia dentro de las zonas aledañas, Nahuizalco tuvo un intento por hacer la misma dinámica la cual no tuvo el mismo impacto, luego le siguió Ataco, ellos tuvieron mejor respuesta por parte de los visitantes y hasta el día de hoy aún se mantiene, aunque con similares platillos.

Sin embargo, en Juayúa, ahora existen competidores que han construido nuevos restaurantes con personal capacitado con chef para ofrecer mejor calidad.

En cuanto a la materia prima que utilizan para los platillos algunas legumbres, animales de corral, entre otros, se adquieren de productores locales, esto genera una dinámica de negocio y de desarrollo en el mismo municipio con producto fresco, lo cual le da un toque autóctono.

A partir de esto cabe destacar que la participación de la mujer ha sido fundamental para desarrollar toda esta dinámica de desarrollo económico.

2.2 Conceptos básicos

Desarrollo local: estrategia para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población

El desarrollo económico: se puede definir como la capacidad de los ingresos de los países o regiones para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

Empoderamiento: potenciar las capacidades de las personas, en especial, de las mujeres, para las mujeres el empoderamiento significa decidir sobre su vida con responsabilidad.

Actores: Agrupaciones, redes, asociaciones, instituciones o entidades, públicas o privadas, que organizan y ejecutan iniciativas de su interés.

Liderazgo: es el conjunto de habilidades gerenciales o de las directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser y actuar de las personas o en un grupo de trabajo determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos

Mujer: (del latín mulier, -ēris), o fēmina (femīna) es el ser humano de sexo femenino. Tiene diferencias biológicas con el varón, como la cintura más estrecha, cadera más ancha y pelvis más amplia, diferente distribución y cantidad de vello y tejido adiposo.

2. 3 Marco jurídico

En este apartado se encuentra un número de normativas y leyes interrelacionadas entre sí, y como la obra magna la Constitución de la República de El Salvador, Tratados, Convenios Internacionales y Leyes Secundarias, que dan fundamento legal a la creación de los programas de formación del enfoque económico para la ayuda de mujeres.

2.3.1 Constitución de la República de El Salvador

La Carta Magna de la República de El Salvador de 1983 (Unidad Técnica Ejecutiva, 2012, pág. 2), es el principal instrumento para garantizar los derechos de las

y los ciudadanos de El Salvador, establece fundamentos para la convivencia nacional, con base en el respeto a la dignidad e igualdad de la persona humana. Declara que:

Art. 2, inciso 1 “Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de estos.”

Art. 3, inciso 1 “Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión.”

Art. 37.- El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado, y no se considera artículo de comercio.

1. Marco Regulatorio de Iniciativas de índole económico.

a. Código de Comercio

El código de comercio de El Salvador por su naturaleza mercantil y tributaria está relacionado con las iniciativas emprendedoras o comerciales, en donde el enfoque que este código tiene es más conceptual en el aspecto mercantil o económico, que rige la ley en el ámbito comercial y empresarial del país, pero no enfoca detalladamente el abordaje del emprendedurismo de manera puntual ni enfoca su importancia al tema de manera concreta, a pesar que en tiempo actuales son fuentes de trabajo informal muy común ante la falta de empleos.

El Título preliminar del Código de Comercio, el cual contiene las disposiciones generales expresadas en los primeros seis artículos de este, los cuáles rezan de la siguiente manera:

“Art. 1.- Los comerciantes, los actos de comercio y las cosas mercantiles se regirán por las disposiciones contenidas en este código y en las demás leyes mercantiles, en su defecto, por los respectivos usos y costumbres, y a falta de estos, por las normas del código civil.”

Art. 2.- Son comerciantes:

- Las personas naturales titulares de una empresa mercantil, que se llaman comerciantes individuales.
- Las sociedades, que se llaman comerciantes sociales.
- Se presumirá lealmente que se ejerce el comercio cuando se haga publicidad al respecto o cuando se abra un establecimiento mercantil donde se atienda al público.
- Los extranjeros y sociedades constituidas con arreglo a leyes extranjeras podrán ejercer el comercio en El Salvador con sujeción a las disposiciones de este código y demás leyes de la República.

Art.3.- Son actos de comercio:

- Los que tengan por objeto la organización, transformación o disolución de empresas comerciales o industriales y los actos realizados en masa por estas mismas empresas.
- Los actos que recaigan sobre cosas mercantiles.
- Además de los indicados, se consideran actos de comercio los que sea análogos a los anteriores.

Art.4.- Los actos que sean mercantiles para una de las partes, lo serán para todas las personas que o intervengan en ellos.

Art.5.- Son cosas mercantiles:

- Las empresas de carácter lucrativo y sus elementos esenciales.
- Los distintivos mercantiles y las patentes
- Los títulos valores.

Art.6.- Solamente pueden ejercer el pequeño comercio y la pequeña industria los salvadoreños por nacimiento y los centroamericanos naturales, quienes tendrán derecho a la protección y asistencia técnica del estado, en las condiciones que establezca una ley especial.

“Los que contravengan lo dispuesto en el inciso anterior quedarán sujetos a las sanciones que la ley especial indique, y en su caso, sus establecimientos serán cerrados siguiendo el procedimiento establecido en la misma”

La ley especial fijará el límite por bajo del cual se considerará a una empresa como pequeño comercio o pequeña industria.

En el Código de Comercio se deja entrever su normativa, la cual transmite una perspectiva exclusivamente técnica haciendo un despliegue de su amplia gama de conceptos e imposiciones legales y términos mercantiles.

Pero se nota que no contiene referencias dirigidas a una visión emprendedora ya que está diseñado para ejecutarse a nivel macro, dejando de la microempresa de lado.

La visión emprendedora parece quedar nula en la visión del Código de Comercio, a pesar de que El Salvador es conocido en vías de desarrollo, y con un alto porcentaje de población que trabaja y sobrevive a raíz de iniciativas de emprendedurismo que ha permitido que gran parte de la población trabaje y obtenga ingresos económicos para poder brindarse a sí misma una vida digna y no caer en altos grados de extrema pobreza.

Pero, aunque el Código de Comercio no tenga un enfoque ligado con el emprendedurismo, no quiere decir que esté en contra del derecho a ejercer una actividad económica en la población que quiera llevar a cabo iniciativas monetarias, donde la persona natural pueda realizar iniciativas emprendedoras para obtener ingresos monetarios, en todo caso tales ingresos contribuyen al crecimiento económico del país.

b. Código de Trabajo

El código de trabajo que regula el entorno laboral de El Salvador, donde señala derechos y deberes para el patrono-trabajador o empresa-empleado, pero no señala el emprendimiento como una alternativa de trabajo o por lo menos un reconocimiento de este en toda su legislación.

En toda la legislación no contempla el Emprendimiento, aunque ante la tasa de desempleo formal se ha visto como una necesidad de auto emplearse en El Salvador. En el presente trabajo el Emprendimiento con un enfoque hacia la mujer es una alternativa de desarrollo económico, para la zona urbana de Juayúa, Sonsonate.

Lo único que el código de trabajo vigente y que podrían estar vinculados con el emprendimiento es: trabajo doméstico el cual está detallado en el capítulo III y el segundo tema es el trabajo agropecuario, detallado en el capítulo IV. Ambos del código en cuestión.

Estos dos temas mencionados previamente, continúa de igual manera con los vocablos patrono-trabajador muy parecido al código de comercio, y no hace referencia al emprendimiento o tan siquiera como iniciativas económicas, ni mucho menos a proteger a las mujeres que desarrollan esta actividad económica, solo ve a las labores de la mujer con labores domésticas, agropecuarias, comerciales y ventas varias; con el

detalle que son iniciativas personales, y que hoy en día muchas mujeres de la comunidad realizan o llevan a cabo para poder cubrir sus necesidades básicas de supervivencia, y poder brindar un mandato constitucional de una vida digna a los hijos y cubrir otra necesidad que sea fundamental para el bienestar de una familia.

c. Política Nacional de Emprendimiento

Como iniciativa ante la falta de legislación del emprendimientos que en año 2014 el Ministerio de Economía (MINEC) a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) crearon la Política Nacional de Emprendimiento y que se complementa con otros instrumentos jurídicos y será dinamizada a través del Sistema Nacional para el Desarrollo de la MYPE, siendo su objetivo la ejecución de políticas, planes, programas, instrumentos y servicios a nivel nacional, departamental, municipal y sectorial, para el fomento y desarrollo de la micro y pequeña empresa, lo que busca es la competitividad, asociatividad y encadenamiento productivo, así como el acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Para a Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) manifiestan que existen muchas acciones en el país en materia de Emprendimiento, pero de una forma desarticulada y dispersa, y que a pesar del tiempo y esfuerzos aún no se logra consolidar una cultura de Emprendedurismo y mucho menos si estos son ejercidos por las mujeres que permita dar un salto cualitativo hacia emprendimientos dinámicos e innovadores, se han estancados por el tema de género.

Esta política tiene un programa denominado “El Salvador adelante” el cual expresa: crear nuevos puestos de trabajo a través del desarrollo emprendedor equitativo de los territorios en el que establece que deben fortalecerse los talentos, las capacidades

y los emprendimientos productivos y de servicios locales que generen puestos de trabajo, así como las habilidades empresariales.

En el marco jurídico de políticas y leyes que marcan una proyección de transformación productiva en El Salvador, también están:

- ❖ Ley para el fomento, protección y desarrollo del micro y pequeña empresa.
- ❖ Política de fomento y desarrollo del micro y pequeña empresa.
- ❖ Política nacional de innovación, ciencia y tecnología.
- ❖ Ley de fomento de la producción.
- ❖ Política industrial.
- ❖ Entre otras.

Pero una política no es una ley por lo tanto no cuenta con el rigor determinante de aplicación legalmente hablando.

2.3.2 Marco regulatorio de la Mujer.

2.3.2.1 Tratados y convenios internacionales

Son de carácter internacional las normas, ratificadas con el Estado de El Salvador y otros estados, en relación con los Derechos de las Mujeres y que no riñen con la Constitucional de la República de El Salvador y se convierten la ley desde su publicación.

- La Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948)

Para garantizar los derechos fundamentales, inherentes e inalienables a la persona humana. Establece que: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”, y que los derechos son “sin distinción alguna de raza, sexo,

idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.”; porque: “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley

- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (OEA, 1994)

Ante el aumento de la violencia que viven las mujeres sin distinción de raza, clase, religión o edad y la necesidad de reconocer que el respeto a los derechos de las mujeres es una condición indispensable para su desarrollo individual.

Es por ello por lo que dicho marco jurídico dice: “Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia tanto en lo público como en lo privado.” Toda mujer puede ejercer libre y plenamente sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y contará con la total protección de esos derechos consagrados en los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Los estados partes reconocen la violencia contra la mujer estableciendo como derechos: “El derecho a una vida libre de toda forma de discriminación”, y “El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.

Además, por primera vez se habla y da oportunidad del trabajo que debe de hacerse con las conductas de los hombres diseñando programas formales y no formales para contrarrestar prejuicios y costumbres en sus prácticas que se basen en premisas de inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o papeles estereotipados para el hombre y la mujer (Art. 8 de la Convención)

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (ONU, 1979).

Los Derechos Humanos para la promoción y defensa de estos en relación con las mujeres. Se rige bajo tres principios básicos:

- a) El principio de igualdad de resultados,
- b) El principio de no discriminación
- c) El principio de responsabilidad estatal. Contempla que "...la expresión "Discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo...", además establece aquellas medidas idóneas o apropiadas que deben tomar los Estados como "Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres".

- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. (ONU, 1995)

Cuyos objetivos de igualdad, desarrollo y paz, para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad, reafirma el compromiso de defender los derechos y la dignidad humana intrínseca de las mujeres y los hombres, todos los demás propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos Internacionales de derechos humanos, y en particular la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los derechos del Niño.

- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV). El objeto es establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre

de violencia, por medio de políticas públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres

- Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE). Su objetivo se orienta al diseño y la ejecución de las políticas públicas que garantizarán la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación, en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente.
- Ley Contra la Violencia Intrafamiliar. Su fin es establecer los mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, en las relaciones de los miembros de la familia o en cualquier otra relación interpersonal de dichos miembros, sea que éstos compartan o no la misma vivienda
- Código Municipal. Su objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los municipios.

2.4 Contextualización

Existe un fenómeno que se viene dando a través del tiempo por la fuerza e impulso de las mujeres de ser creativas, trabajadoras y emprendedoras y a lo largo del tiempo se han visto impulsadas por las necesidades de ser madres solteras y por la presión de la misma necesidad económica de salir adelante, no es nuevo que hay mujeres que han criado sola a sus hijos y que se han visto en la forzada necesidad de trabajar y vender lo

que sea para mantener una familia solas y rebuscarse por sobrevivir y no dejar a su familia desfallecer en la vida, gracias a muchas mujeres que se han venido desarrollando en negocios de emprendimientos y en negocios de todo tipo que les ayude a sobrevivir y mantenerse activas en la economía, permitiendo un desarrollo económico que no es reconocido por la sociedad como tal.

Las mujeres, históricamente contribuyen a los procesos económicos, aunque los organismos políticos sociales, y culturales se rehúsan que su contribución femenina a la economía dirigiéndola como un mercado informal y solo como economía de subsistencia. A lo largo de tiempo las mujeres siempre han pretendido cooperar a la economía familiar.

Las capacidades y potencial económico de las lideresas y emprendedoras femeninas en esta región han sido promovidas por las mismas mujeres a nivel territorial a través de entidades que en la mayoría de casos buscan nuevas alternativas de desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de sus familias y comunidades.

El empoderamiento y liderazgo femenino cada vez se percibe más, las mujeres buscan a menudo educarse tener conocimiento de sus derechos en qué lugar están y plantearse metas a lograr. Ellas mismas se cuestionan sus capacidades y potencial. El impacto revelador al creer firmemente que el liderazgo y empoderamiento traerá un fortalecimiento y cambios sustentables en sus vidas comunidades y en general a su país.

Según ONU Mujeres en un contexto en donde más del 50% de las micro, pequeñas y medianas empresas del mundo se vieron obligadas a cerrar por la crisis económica detonada por la pandemia, los negocios de las mujeres sobrevivieron y algunos hasta crecieron. De hecho, 86% de las mujeres afirmó que la cultivación influyó

mucho en el proceso de fortalecimiento de su negocio y 91% expresó su motivación para implementar lo aprendido en su negocio. (ONU Mujeres, 2022)

El liderazgo de la mujer continuamente es y ha sido un tema polémico y tema de infinitas investigaciones debido al debate de que género ejecuta mejor el liderazgo. Es fundamental resaltar que el liderazgo de la mujer va en aumento demostrando día a día ser capaz de originar un enfoque de éxito.

Como se nombra en este trabajo la incidencia del liderazgo de las mujeres en el desarrollo económico se analizarán, las ventajas desventajas algunos obstáculos que le limitan a emprender y también las oportunidades que han incidido hacerse una brecha en espacio de desarrollo y de emprendimiento.

Cada uno de estos argumentos abordados cuentan con subtemas factores culturales, familiares, sociales, la inteligencia, capacidades y experiencias he impulsores que aportan a la mujer a emprender y liderar y desarrollarse económicamente.

¿Qué significa ser mujer? Lideresas, Confesiones reales, mujeres empoderadas de Juayúa, Mujeres en acción.

Ser mujer para algunas es cuestión de satisfacción, para otras un motivo para entrelazar redes de refugio. También hay quienes por solo el hecho de ser mujer han sido víctimas de atropello, discriminación y una invisibilidad que busca repercutir en lo general, donde cuestionan la contextualización tradicionales que procuran definir qué simboliza, exactamente, ser mujer.

Por eso, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y de forma constante en este espacio, se busca fomentar la reflexión sobre las implicaciones que viven las

mujeres en sus distintas realidades. En este caso, a través de mujeres que dirigen equipos enteros, su propio emprendimiento o que han destacado dentro del mundo de los negocios y que comparten su experiencia. (Grimaldo Ana, 2022)

Ser mujer es sinónimo de resiliencia, fortaleza y, sobre todo, confianza: confianza en nuestras propias destrezas y capacidades. En la mayoría de los ámbitos, ser mujer implica que debemos trabajar más para alcanzar las mismas metas que los hombres y ello es sólo una prueba tangible de nuestro gran potencial. (Ortiz, 2022) Hay que atreverse a ir un paso adelante para romper los paradigmas sociales y personales con los que hemos crecido, la relevancia de compartir los logros de las mujeres y el liderazgo femenino para inspirar a nuevas generaciones y así encaminarnos a redefinir la concepción tradicional de ser mujer.

Se trata de un esfuerzo que, llevamos implementando un sector de mujeres en diferentes ramas del área emprendedor que busca plasmar a las mujeres del sector humanizar y concientizar sobre su obra. Queremos que todos conozcan que, incluso en un área de industria “masculina”, hay mujeres, que estamos y cada vez somos más. Las empresas tienen un enorme empeño de cautivar, conservar, habilitar y fomentar a las mujeres.

Sobre la mejor parte, se puede decir que se disfruta tener una vida plena en el campo personal y en el campo laboral. Tenemos el privilegio de ser madres, esposas, ejecutivas y además mentoras y compañeras de muchas mujeres extraordinarias. Nos sentimos muy afortunadas de estar rodeadas de un grupo de mujeres y hombres extraordinarios que trabajamos juntos para crear espacios de trabajo donde la diversidad y la inclusión son un principio fundamental.

Ser mujer no es sólo tener la posibilidad de dar vida, sino la posibilidad de crear, construir, colaborar y aportar al desarrollo desde una posición cada vez más relevante.

1. confesión: “Disfruto mucho la de ser madre, el poderme conectar con mi hijo de una manera tan profunda y ver en lo que se ha convertido me hace pensar que hice un buen trabajo. En contraste, la parte más difícil de ser mujer fue saber que tenía una enfermedad como cáncer de mama y tener la incertidumbre de si iba a superarla o no, sabiendo el dolor que la situación estaba causando en mi familia”. (Uzal, 2022)

El valor que la mujer tiene en la actualidad se lo ha ganado con base en su aspiración por no sólo quedarse con el rol de madres de familia y amas de casa que nos asignaban anteriormente, hoy la mujer no sólo se casa y forma una familia, sino que se enfoca en su crecimiento académico y laboral, está empoderada y reconoce sus capacidades para lograr ser lo que se proponga.

“No se nace mujer, se llega a serlo”, consideraba Simone de Beauvoir, para quien las mujeres debían definir su propia identidad al margen de la mirada y pensamiento de los hombres. Estoy convencida que tanto mujeres como hombres deben pensar y diseñar su propia forma de serlo, encontrar a lo que su alma vino al mundo. También creo que este auto concepto se desarrolla y transforma durante el camino de la vida. (Rojas, 2022)

2. confesión: “La faceta que más he disfrutado como mujer ha sido formar una linda familia y haber consolidado una iniciativa con un movimiento emprendedor, que permite abrir los espacios y vinculaciones estratégicas para el desarrollo de habilidades del futuro y nuestro desarrollo local. Desde muy joven me ha tocado ser pionera en las diferentes áreas en las que he participado y he tenido el privilegio de acceder a puestos de liderazgo que tradicionalmente han sido ocupados por hombres y puedo decir que no

es fácil. Aún falta un gran camino que recorrer para lograr condiciones que realmente promuevan la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres”.

El día de la mujer es un buen momento para reflexionar en cómo podemos eliminar sesgos inconscientes, barreras y estereotipos que puedan liberar todo el potencial de las mujeres para crear una sociedad más justa e incluyente, creemos que se requieren acciones tangibles e intencionadas para que las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres puedan acceder, desarrollarse y sobresalir en otras áreas como las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, que son las de mayor potencial. Debemos buscar posiciones de liderazgo, con el desarrollo de talento con visión social e incluyente para no dejar a nadie atrás, o fuera del desarrollo.

Una de las dificultades que enfrentamos las mujeres es conjugar el mantenimiento de un negocio con el cuidado del hogar.

Emprendedoras.

El reto de ser mujer y emprendedora

El ingenio de la mujer en el área emprendedores puede cooperar a la sociedad y el desarrollo económico siendo madres que gestionan siendo emprendedoras, ser mujer es unir la visión y habilidad de ejecutar muchas cosas al mismo tiempo, leer cabezas, pero también corazones y entender; también comprender la inteligencia emocional para formar redes y hacer que la persona se identifique con nuestro objetivo y se quiera sumar como miembro. La destreza de no darse por vencida y ver inconveniente como la mejor fuente de posibilidades.

La mujer es muy multifacética.

La faceta de emprendedora permite crear aspiraciones con objetivos y tener la capacidad de inspirar y abrir brecha. También la faceta como amiga para estar cerca de la personas valiosa y la conexión que existe con animales y la naturaleza, ser emprendedora nos ha preparado a tener la piel dura, esa resiliencia para accionar sabiendo que tenemos que probar ante una sociedad quienes somos.

La mujer es hábil, competente y puede ejecutar tareas conjuntas sin perder la dedicación. Su enfoque generalmente es participativo y busca dar siempre su todo para lograr sus propósitos. Los equipos donde participan mujeres siempre cuentan con una ventaja importante por su sagacidad para resolver los inconvenientes. Y ahora vemos que la mujer puede ser independiente, decidida, firme en sus convicciones, comprometida con su entorno, generadora de cambio, solidaria, resiliente, segura de sí misma y abierta a nuevos retos.

La faceta que más se disfruta como mujer es la familiar ya que en esta hay un equilibrio personal y emocional muy enriquecedor, sin embargo, lo más difícil es equilibrar la vida profesional, con la familiar y poder entrelazar y alcanzar objetivos que a veces quedan incompletas por no desatender a nuestra familia.

Definición de mujer.

Del latín mulier, una mujer es una persona del sexo femenino. Se trata de un término que se utiliza en contraste a hombre o varón, conceptos que nombran a los seres humanos de sexo masculino.

El uso más específico de la palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Por lo tanto, la niña se convierte en mujer, según los parámetros culturales, a partir de su primera menstruación.

La mujer y el feminismo

- Cambios en el rol social de la mujer

El rol social de la mujer ha cambiado a lo largo de la historia. Durante siglos, la sociedad consideró que la mujer debía limitarse a cumplir con sus funciones de esposa y madre. Con el tiempo, las mujeres comenzaron a ocupar roles sociales más relevantes en distintas funciones, tanto en el mundo del trabajo como en la política. En la actualidad, es habitual encontrar mujeres ejerciendo la presidencia de un país (como ocurrió con Michelle Bachelet en Chile y Cristina Fernández en Argentina) o dirigiendo grandes empresas (como Carol Bartz en Yahoo!).

- Una conmemoración que crece cada año.

Hay que subrayar que el día 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Con él se intenta conmemorar la lucha que durante siglos las féminas han mantenido en todo el mundo para poder conseguir la igualdad respecto al hombre. Así, desde el año 1911 se viene celebrando esta jornada especial que sirve especialmente para recordar a unas mujeres que murieron trabajando.

Se trata en concreto del fallecimiento de un total de 126 féminas, de entre 48 y 14 años, como consecuencia del incendio que se desarrolló en la fábrica de camisas Triangle Shirtwaist (Nueva York) en la que trabajaban. Y murieron porque los propietarios habían cerrado todas y cada una de las puertas de la industria a raíz de los movimientos que habían llevado aquellas para exigir un trato digno. La igualdad de género, de todas

formas, aún no se ha alcanzado en plenitud. Es usual que un hombre reciba mayor remuneración que una mujer por un trabajo de idénticas responsabilidades, por ejemplo.

Feminismo.

El feminismo es la corriente ideológica que lucha por la igualdad de oportunidades y se opone al machismo. Ciertas prácticas y costumbres sociales, sin embargo, aún se mantienen: cuando una mujer se casa, pasa a ser “la mujer” del hombre en cuestión. En cambio, al marido no se lo nombra como “el hombre” de la esposa.

La faceta más difícil es la laboral: romper paradigmas de lo que las mujeres podemos o no podemos lograr por el simple hecho de ser mujeres, trabajar para que más mujeres tengamos espacios, oportunidades y reconocimientos y disfrutar de ser ejemplo de que sí se puede.

La verdad es que las palabras no alcanzan para definir lo que significa ser mujer, se podría definir a la mujer como uno de los cuatro elementos de la naturaleza: el fuego. Es un elemento de fuerza, de calor, lo que le brinda esta oportunidad de iluminar, de alimentar, de crecer, de expandirse. Ser mujer parte de esta identidad, tiene que ver con esta calidez, con este gran amor por la vida, por la familia y por su trabajo.

En esta redefinición del concepto de mujer pensaría en lo importante que es el reconocer la dignidad humana antes de atribuir ninguna etiqueta. La dignidad de la persona tendría que estar en el centro del concepto de lo que ser mujer. Tenemos que honrar precisamente la vida de las mujeres, en su contribución, reconocer todo este trabajo no remunerado que se hace, todo el esfuerzo y sacrificio de cada mujer en su espacio, en su familia. Creemos que de esta manera redefiniría el concepto enfocándolo principalmente la dignidad de la persona.

Finalmente, debemos también hablar sobre el rol de la mujer en la paz, en la historia. La verdad es que en el momento en el que nos encontramos actualmente, se considera que el rol femenino es necesario para lograr un mundo que tenga una postura mucho más conciliadora, mucho más trascendente, pensando no solamente en el bien inmediato sino en el bien común para esta generación y para las futuras. Me parece que ahí hay un rol muy importante que podemos jugar las mujeres y que además estamos llamadas a serlo especialmente en nuestro país y en el contexto que estamos viviendo.

Es importante también, el estudio es una de las facetas más importantes como mujer. Desde la educación básica hasta los últimos años de estudio, son unas etapas de verdad increíbles, y etapas muy importantes, y que al mismo tiempo algunas mujeres han compartido trabajo y estudio, y ha sido muy difícil combinar también la etapa como madre de familia.

Hay retos muy significativos y desafiantes, por ejemplo, enfrentar algunas situaciones como la enfermedad de un hijo o también tener que conciliar los estudios y el trabajo. Ser una mujer proveedora de familia, sin duda, no es fácil, en algún momento se piensa que se las cosas se pondrían más fáciles, pero de la adolescencia y la juventud también hay nuevos retos, por lo que se requiere un mayor esfuerzo como madre de familia.

Muchas puertas se han abierto. Las mujeres hoy en día son agricultoras, trabajadoras en fábricas, directoras ejecutivas de empresas, científicas, ingenieras o médicas y desempeñan muchos otros trabajos que eran impensables en el pasado. La actividad de las mujeres tiene un gran impacto positivo en la economía, en los negocios,

en la agricultura y en la industria, como empleadas domésticas, vendedoras en mercados, trabajadoras migrantes y en el trabajo no remunerado como cuidadoras.

A pesar de los avances, siguen existiendo obstáculos como la falta de un entorno propicio para conseguir una participación plena y equitativa. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, aprobada por los Estados miembros en 1995, destaca a las mujeres y la economía como una de las 12 principales esferas de preocupación. Los 189 gobiernos que firmaron el acuerdo se comprometieron a llevar a cabo acciones específicas para alcanzar objetivos concretos para mejorar el papel de las mujeres en la economía.

A pesar de pruebas sólidas que demuestran que la consecución de los derechos económicos de la mujer, en especial en el trabajo y los ingresos, fomenta la economía y el desarrollo sostenible, las mujeres aún se ven afectadas de forma desproporcionada por la pobreza, la falta de derechos sobre la tierra y la herencia, y por la discriminación y la explotación en el mercado laboral. El matrimonio precoz e infantil, así como la falta de acceso a la educación, tienen un impacto negativo en las vidas y el bienestar de las mujeres y en su potencial humano y sus contribuciones económicas.

Aunque se ha avanzado mucho para asegurar la educación primaria para todas las niñas y todos los niños, el acceso a la educación secundaria y superior todavía representa un reto en algunos países para las niñas, lo que limita sus posibilidades de empleo. La pandemia de la violencia contra las mujeres también ha tenido repercusiones importantes en las familias y comunidades; ha frenado el desarrollo y ha supuesto a los países miles de millones de dólares en costos de atención sanitaria y en pérdidas de productividad.

La vanguardista Declaración y Plataforma de Acción de Beijing acordó realizar cambios considerables en las vidas de las mujeres en todos estos ámbitos, así como llevar a cabo mejoras para eliminar la discriminación ocupacional, especialmente mediante la promoción de la participación igualitaria de las mujeres en los empleos altamente cualificados, en los sectores científico, tecnológico, de ingeniería y de las matemáticas, así como en los puestos de dirección.

En la declaración, los países también se comprometieron a fomentar el equilibrio entre las responsabilidades laborales y domésticas entre mujeres y hombres, incluido un mejor acceso a servicios de cuidado de hijas e hijos que sean asequibles y de calidad. Todo esto, sumado a la necesidad de asegurar que las mujeres embarazadas, con licencia de maternidad y aquellas que se reincorporan al mercado laboral tras dar a luz no sufran discriminación alguna. Al renovar y reactivar estos compromisos, se promoverá una mayor igualdad de género, así como el bienestar de mujeres y hombres, hogares y comunidades.

Sin duda alguna, el siglo XXI, es la centuria de las mujeres, tiempo en que se han preparado para ser buenas madres, amas de casa, buenas amantes y profesionales también.

Sobre todo, se han convertido en soñadoras de un mundo, donde reine la igualdad de género y primen el aspecto a los derechos; sin dar paso a la discriminación sexual.

Es por eso, que, en esta ocasión, le tenemos los cinco roles principales que cumplen las mujeres en la actualidad; los cuales, ayudan a mantener en funcionamiento la vida en sociedad.

1. Cónyuge

En esta etapa de su vida, la mujer tiene una única obligación: ser feliz al lado de la persona que ha elegido para compartir sus tristezas y alegrías. Por ello, es necesario brindar un apoyo a la pareja -en su día a día- tratando de resolver sus problemas de la mejor manera.

No obstante, las mujeres no se deben olvidar de sí mismas, evitando someterse a acciones en contra de su voluntad. Por lo que, si llega ese momento es mejor terminar con la relación.

2. Madre

Al traer una vida al mundo, ella es la responsable de velar por la estructura que conforma la vida emocional, física e intelectual de sus hijos. Sin embargo, también ocupa del apoyo de compañero sentimental, para poder guiar y convertir a sus vástagos en adultos de bien para la sociedad.

Hoy en día, se esa volviendo muy común que los hombres pidan la baja de la paternidad, al igual que, las mujeres, lo cual, ayuda a aliviar la carga del hogar.

3. Administradora del hogar.

Uno de los roles que siempre se ha mantenido vigente, sin importar el transcurso de los años, es el papel de la mujer como ama de casa. En este caso, cuida de las tareas domésticas a tal grado que se convierte en administradora del hogar; un trabajo que no es nada fácil.

4. Profesional trabajadora

Acá, se destacan las mujeres que se desenvuelven profesionalmente y, que realizan un trabajo determinado. Por lo que, se incluyen aquellas que laboran por cuenta propia o ajena, profesional liberal, dueña de una empresa, funcionaria; así como, las que trabajan tiempo completo o parcial.

De igual forma no se debe dejar de lado a las féminas que la sociedad tiene escondidas; es decir, las amas de casa. Si, ellas que se hacen cargo del hogar sin recibir ninguna compensación económica.

5. Mujer por encima de todo.

Aunque la sociedad exija de las mujeres belleza, buen estado físico y elegancia (que siempre luzca bien), es muy importante que ellas se sientan bien consigo mismas en todo momento. En otras palabras, tener confianza en sus capacidades y mejorar su autoestima.

Y es que estar bien, significa percibir una imagen de aspecto agradable cuando se mira al espejo; así como cuidar la salud, y la apariencia, sin vivir para la apariencia.

Empoderamiento de la mujer contribuye a disminuir violencia en El Salvador.

Según Wikipedia se define el empoderamiento como “el acceso al control de los recursos materiales que permiten incrementar la puesta en práctica de las capacidades políticas, sociales y económicas, para protagonizar cambios revolucionarios o de ruptura con un orden orgánico establecido”. (Wikipedia, 2023)

Una de las principales causas de violencia de género es la dependencia económica, por tal motivo una de las organizaciones que más impulsa el fortalecimiento económico de las mujeres es ONU Mujeres, quienes a través de sus diversos programas buscan promover el progreso y desarrollo de las mujeres, tal como lo indica la Directora

regional para América y el Caribe de ONU Mujeres, buscará acercamiento para fortalecer programas para erradicar violencia contra la mujer. (Peñate, 2019)

Trabajar en el empoderamiento económico y político de las mujeres contribuiría a la reducción de la violencia en El Salvador, consideró María-Noel Vaeza, directora regional para América y el Caribe de ONU Mujeres, quien destacó que una de las prioridades en la agenda de la organización es el tema de la violencia contra las mujeres.

"Lamentablemente, en nuestra región, es la región que más violencia se da contra la mujer, no solamente intrafamiliar, sino también en los feminicidios. Violencia psicológica, violencia en el acoso laboral, acoso sexual, tenemos todo tipo de violencia", dijo.

Agregó que en la región se observó una primera generación de legislación que tipificó el delito de manera penal. Y la segunda generación de legislación aborda la violencia de manera integral, incluyendo en espacios públicos (Peñate, 2019).

En el país desarrollan el programa "Spotlight", sobre el tema de feminicidios. "Nosotros tenemos un protocolo que le llamamos el Protocolo de La Esperanza, para que los fiscales trabajen de manera más integral, para lo que es la investigación contra feminicidios", reiteró.

Para Vaeza, quien recientemente ocupa el cargo de dirección regional, la segunda prioridad es lograr que las mujeres tengan acceso a medios económicos. (Peñate, 2019)

"Porque una mujer que tiene medios económicos no se queda con una pareja que le está pegando. El problema es que a veces la mujer no tiene dónde ir y no tiene cómo mantener a sus hijos; entonces, lamentablemente existen situaciones extremas, que

tenemos que apoyarlas con políticas públicas, con centros de acogida a las mujeres", dijo. (Peñate, 2019)

Violencia frena el empoderamiento de las mujeres.

La participación de la mujer en la economía de la región de América Latina ronda el 54 %. Con apoyo de cooperación también desarrollan programas para el liderazgo de las mujeres, producción y organización. (Peñate, 2019)

Un programa que esperan traer a El Salvador, que ya desarrollan en algunos países de Suramérica, se denomina Ganar-Ganar, que promueve mayor participación de mujeres en altos puestos gerenciales. (Peñate, 2019)

Consideró como "mito" decir que no hay suficientes mujeres capacitadas como pretexto para no dar oportunidades. "El mayor robo de la historia de la humanidad es que nos pagan el 33 % menos en El Salvador", comentó. (Peñate, 2019)

El empoderamiento económico de las mujeres en El Salvador: Barreras, oportunidades y un camino a seguir los esfuerzos para promover el empoderamiento económico de las mujeres producen los mejores resultados cuando abordan los desafíos de un país a la vez que aprovechan sus fortalezas, los recursos disponibles y los activos personales y empresariales de las mujeres. Para destacar las buenas prácticas y descubrir los obstáculos que frustran el logro de los derechos económicos de las mujeres en El Salvador, el consorcio Mujeres y Niñas Empoderadas (WAGE) llevó a cabo una evaluación multifacética para entender las oportunidades y los desafíos que enfrentan las mujeres emprendedoras salvadoreñas en el lanzamiento y el desarrollo de negocios sustentables. (Empoderadas, 2019)

La evaluación se presenta como un informe exhaustivo de "El Empoderamiento Económico de las Mujeres en El Salvador": Barreras, Oportunidades y un Camino a Seguir", publicado en inglés en el sitio en línea de WAGE. Este documento resumen en español presenta las conclusiones claves del estudio, además de un conjunto de recomendaciones y una extensa bibliografía. WAGE emprendió el estudio en apoyo de su proyecto piloto "La Iniciativa para la Reducción de las Barreras al Empoderamiento Económico de las Mujeres en El Salvador y Honduras" (IRB), dirigido por uno de sus cuatro socios principales, la Fundación Grameen, y financiado por la Oficina de Asuntos Globales de la Mujer (S/GWI) del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Los resultados de la evaluación presentan un análisis riguroso de los datos sobre la compleja interacción de las leyes, políticas, normas socioculturales y prácticas nacionales que impactan a las mujeres empresarias de El Salvador. (Empoderadas, 2019)

La evaluación, fundamentada en la "Herramienta de Evaluación del Empoderamiento Económico de las Mujeres" de WAGE, sirve como fundamento de evidencias para los esfuerzos de reforma y los proyectos de asistencia técnica destinados a empoderar a las mujeres emprendedoras salvadoreñas. Implementados por WAGE, sus colaboradores locales y otras partes interesadas. (Empoderadas, 2019)

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque cuantitativo porque permitió obtener los datos y aplicar análisis de variables independientes y dependientes como mecanismo para la comprobación o rechazo de hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y aprobación de teorías planteadas, para ello se utilizó técnicas para obtener las mediciones a través de encuesta y su respectivo instrumento en un cuestionario para la recolección de datos para analizarlos y presentar los resultados mediante gráficos. Para la investigación se seleccionó este enfoque porque permite analizar datos para la comprensión, conceptos, teorías y permitió tener un panorama visual que utiliza la medición controlada, intentando buscar certeza del mismo.

3.2 Método

El diseño metodológico permitió utilizar el método inductivo que formó parte de esta investigación, y nos llevó ahondar en el análisis de los resultados obtenidos en el proceso de investigación realizado en el Municipio de Juayúa.

3.3 Tipo de estudio

El tipo de estudio que se realizó es descriptivo, con el objeto central de tener un preciso panorama de la magnitud del problema o situación, jerarquizar los problemas, derivar elementos de juicio para estructurar estrategias operativas, conocer las variables que se asocian y señalar los lineamientos para la prueba de las hipótesis. La investigación cuantitativa es un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación, respecto a la toma de decisiones sobre el diseño de estrategias para potenciar los

emprendimientos y colocar a las mujeres que permitan su desarrollo integral en el municipio de Juayúa, departamento de Sonsonate.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

La población que se consideró es la de los censos del Ministerio de Salud del 2,017, siendo los más recientes ya que los datos ofrecidos por el Censo Nacional VI de Población y V de vivienda son del 2006, la población total del Municipio de Juayúa al año 30,860, se calcula habitantes segregados por género; 16,242 y 14,617 Hombres.

3.4.2 Muestra

Muestra es “tomar en cuenta la “acuaricidad” o margen de error permitido, el nivel de confianza en la estimación y la variabilidad de la variable sobre la que se va a realizar la Inferencia Probabilística”. En esta investigación fue necesario extraer una muestra por la magnitud de la misma, de las cuales las mujeres a nivel del casco urbano se calcula que son 387. Debido a que la población es finita, es decir se conoce el total de la población, se necesita saber cuántos del total se tendrá que estudiar, la fórmula será:

Donde:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1) E^2 + Z^2 P Q}$$

En donde:

n= Tamaño de muestra

Z= Valor Z curva normal (1.96)

P= Probabilidad de éxito (0.50)

Q= Probabilidad de fracaso (0.50)

N= Población (1104) E= Error muestral (0.05)

Sustituyendo la fórmula:

$$N = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50) (387)}{(1104 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.25) (387)}{(1103) (0.0025) + (3.84) (0.25)}$$

$$n = \frac{(0.96) (387)}{2.75 + 0.96}$$

$$n = \frac{371.52}{3.71}$$

$$n = 100$$

Para tener una muestra representativa de la población del Municipio Juayúa, dentro de la cual se puede definir diferentes grupos y se desea establecer diferencias significativas entre ellos; se debe calcular un tamaño de muestra para el total y distribuirlo proporcionalmente en cada uno de los grupos (Soriano, 2013, página 306)

La suma de todas las fracciones de los extractos debe ser igual a la unidad (Soriano, 2013, página 306) por lo que la fijación de la muestra quedaría de la siguiente manera:

MUNICIPIO	BARRIO /COLONIA	TOTAL, DE MUESTRA	FRACCIÓN DE GRUPO MUJER
		NH	NH

JUAYÚA	Santa Lucia	100	25
16,242	San Juan		15
	Díaz Nuila		21
	Santa Marta		24
	Santa Elena		15

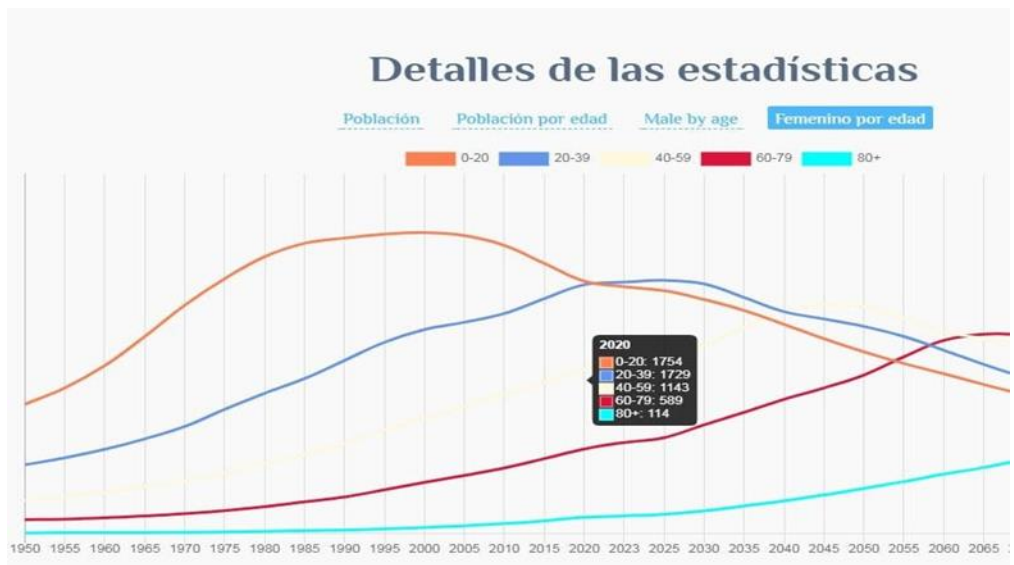
Tabla 1 Muestra, elaboración propia

La población femenina de Juayúa, El Salvador por varios grupos de edad y previsión hasta 2100.

En este gráfico, le proporcionamos información detallada sobre la composición de la edad de la población femenina de Juayúa, El Salvador, para poder evaluar la dinámica de crecimiento/disminución de la población femenina de Juayúa, El Salvador en varios grupos de edad.

En el cuadro, presentamos datos similares, teniendo en cuenta la previsión hasta 2100.

(<https://es.zhujiworld.com/sv/1891842-juayua/>, s.f.)



Personal de las Alcaldía Municipal y de la ONG mujeres en acción, a las cuales se les paso las encuestas:

INSTITUCIÓN	PERSONAS
Alcaldía de Juayúa unidad de la mujer	5
ONG Mujeres en acción	80
De las demás mujeres de casco urbano	15

El total de la muestra de la investigación fue de 100 mujeres emprendedoras y con liderazgo en la zona urbana del municipio de Juayúa, Sonsonate, se presentan a continuación:

3.5 Técnicas de recolección de información

3.5.1 Técnica

Se utilizó para la investigación la técnica de la encuesta, ésta “consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra (Rojas Soriano, 2013).

La obtención de la información es a través de la interrelación. También fue necesaria la utilización de la técnica de la entrevista, ésta fue dirigida a los actores claves como personas de la municipalidad y representantes del grupo focal Mujeres en acción.

3.5.2 Instrumento

El instrumento utilizado fue el cuestionario que fue dirigido por el encuestador y está compuesta por 14 preguntas generadoras cerradas, cada una con sus opciones respectivas. Que será para los actores claves que participan en acciones de promoción de Desarrollo Económico en relación con el desarrollo local y las mujeres para validar la

información e identificaron los componentes del proyecto, los recursos y factores claves que tiene la municipalidad para la implementación del programa o ayudas para los grupos de mujeres en el área urbana.

3.6 Hipótesis de la investigación

En la presente investigación se plantean hipótesis científicas, éstas tienen “aquella formulación que se apoya en un sistema de conocimientos organizados y sistematizados (fundamentos teóricos y empíricos), en la que se establece una relación entre dos o más variables para explicar y predecir, en la medida de lo posible, los fenómenos que le interesan en caso de que se compruebe la relación establecida” (Rojas Soriano, 2013), por lo que plantean las siguientes hipótesis general y específicas.

3.6.1 Hipótesis general

- La incidencia del liderazgo de la mujer del casco urbano influye en el desarrollo económico local en el municipio de Juayúa.

3.6.2 Hipótesis específica.

- H1. La Identificación de los mecanismos ha permitido evaluar el impacto económico del emprendimiento de la mujer del casco urbano, en el Municipio de Juayúa.
- H2. Se ha determinado con los factores que ha propiciado y/o dificultado las experiencias de emprendimiento de la mujer, y como estos repercuten en el desarrollo local del Municipio de Juayúa.

- H3. Con la propuesta del programa de capacitación continua ha fortalecido la formación integral de mujeres y además fortalece su rol en el desarrollo local.

3.7 Operacionalización de variables

En este apartado se operacionalizan las variables de la investigación que se “requiere trabajar con datos extraídos directamente de la realidad económica objeto de estudio. Con esto se pretende explicar que cada una de las variables se desglosará, a través de un proceso de deducción lógica, indicadores que representan ámbitos específicos de las variables y se encuentran en un nivel de abstracción intermedio ((Rojas Soriano, 2013)).

La operacionalización de las variables permitió diseñar los instrumentos para recopilar la información que se utilizó en la prueba de las hipótesis por lo que se detalla indicadores de la siguiente manera:

- H1. La realización de un diagnóstico situacional de la población no determina los componentes del programa de capacitación para formar mujeres en liderazgo en la municipalidad de Juayúa.

Tabla 2 Operativización de variables de H1

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems.
VI Diagnóstico o Situacional	Análisis del contexto social, económico y político que condicionen	Datos generales Datos de la persona encuestada	Género Nivel educativo Ocupación Edad	1. ¿Cuál es su ocupación? 2. ¿Cuál es su Edad

	el desarrollo económico de las mujeres en el Municipio de Juayúa.	¿Ha participado en alguno de los siguientes instrumentos de entrevistas, encuestas, etc.? ¿Se involucra usted en las actividades de la comuna? ¿Participa en los festivales gastronómicos o de emprendedores?		Promedio de encuestadas/os? 3. ¿Cuál es su estado familiar? 4. ¿Cómo está integrada su familia? 5. ¿tiene usted hijas o hijos?
VD Componentes del Programa	Son los resultados esperados a partir de la implementación de una serie de actividades que abonan al desarrollo social, económico y turístico de las mujeres del municipio de Juayúa	¿Es usted independiente económicamente? ¿Considera que motiva a otra mujer a emprender? ¿Se considera lideresa en su entorno?	Discriminación Sexismo Empleo para la igualdad Ámbitos para la igualdad Cultura para la igualdad	Principales rubros de donde obtienen ingresos económicos, cada cuanto lo obtiene y a cuánto asciende el ingreso mensual por familia 2. Destino de los ingresos obtenido

Elaboración Propia

H2. La identificación de factores y recursos claves fortalecen el diseño del programa de capacitación para formar mujeres en liderazgo que determinará el equilibrio económico y el desarrollo de la población meta.

Tabla 3 Operativización de variables de H2

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems.
VI Recursos claves	Es el conjunto de elementos económicos, técnicos que contribuyan a la implementación de acciones que promueven el desarrollo económico de las mujeres con liderazgo del Municipio de Juayúa	- Distribución de roles en el hogar -Tiempo libre y recreación - Conocimiento sobre derechos de las mujeres -Participación ciudadana equitativa comunitaria y municipal - Conocimiento de las unidades municipales	Ingresos Jornada de trabajo Actividad Socioeducativa Reuniones comunitarias Empleo Turismo Materia prima	¿Es usted propietaria de su negocio? ¿Que la ha motivado a emprender?

		Beneficios de las unidades municipales y la existencia de políticas		
VD Diseño del Programa	La descripción detallada de un conjunto de actividades de instrucción-aprendizaje estructuradas de tal forma que conduzcan a alcanzar una serie de objetivos previamente determinados	1. Diseño de un programa de emprendimiento	Talleres Capacitaciones Formación Disponibilidad de tiempo	¿Estaría interesada en participar en capacitaciones?

3.8 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información

Inicialmente se visitó la alcaldía Municipal de Juayúa para establecer vínculos de trabajo y expresar la intención de realizar este estudio y el compromiso de la búsqueda

de mejorar los emprendimientos dirigidos por las mujeres que ya son impulsados por la unidad municipal de género.

Posteriormente se gestionó audiencia con la jefa de la unidad de género de la Alcaldía Municipal de Juayúa, para la realización de la encuesta, así como también la participación de la ONG mujeres en acción, para realizar la encuesta respectiva.

Se calendarizó una reunión con la jefa de la unidad de género y con las integrantes del grupo de la ONG mujeres en acción en donde se les presentó el instrumento físicamente y se realizó el levantamiento de datos. Que luego se tabularon y consolidaron y se representan a través de tablas y gráficas.

3.8.1 Modelo Estadístico

En la presente investigación se utilizó la tabulación cruzada es el proceso de creación de una tabla de contingencia desde la distribución de frecuencias multivariada de las variables estadísticas.

Muy utilizada en la investigación de encuestas, la tabulación cruzada (o tabla cruzada, de forma abreviada) se suelen producir por una serie de paquetes estadísticos, entre ellos algunos que se especializan en la tarea. Frecuentemente se suelen incorporar ponderaciones de encuesta.

El objeto de las tablas de contingencia es extraer información de cruce entre dos o más variables de tipo categórico o cualitativo, ya sean éstas de tipos nominal u ordinal. La idea básica es que se pretende juzgar si existe o no algún tipo de relación de dependencia entre dos variables no métricas.

3.9 Consideraciones éticas “importante para fomentar la colaboración, cooperación y confianza entre científicos para avanzar en los objetivos de investigación, cumplir con la responsabilidad social y evitar o minimizar escándalos de daño como resultado de comportamiento antiético o ilegal ((Censos, 2022))”.

En el proceso de investigación se consideraron los principios

Se tomó los lineamientos éticos básicos de objetividad, honestidad, respeto de los derechos de terceros, relaciones de igualdad, y fue esencial la utilización del análisis crítico con el propósito de no caer en el riesgo y consecuencias perjudiciales.

Las decisiones en cada etapa del proceso de la investigación era asegurar tanto la calidad de la investigación, protegiendo la seguridad y bienestar de las personas involucradas en la investigación y cumplimiento las normativas y aspectos legales pertinentes.

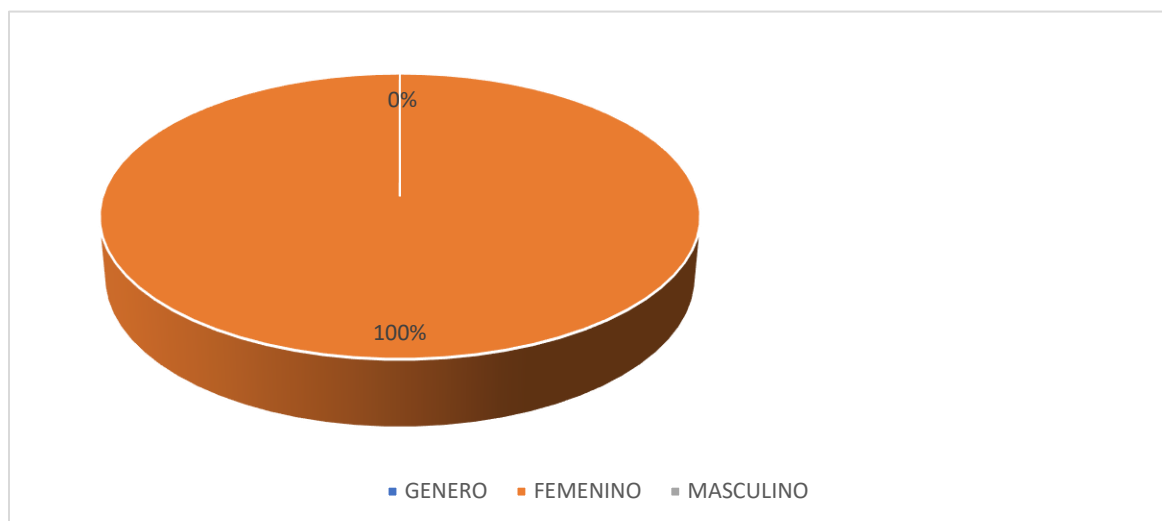
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación

4.1.1 Resultados

Los resultados del proceso de encuestas se han vinculado a la variable del sexo encuestado como parámetro central la Mujer, en la cual a partir de ella se han realizado los análisis correspondientes de cada temática e interrogaciones de este diagnóstico, la comunidad que fue seleccionada como parte del diagnóstico fueron del Casco Urbano de Juayúa y el grupo de mujeres en Acción.

4.2 Datos generales



Se obtuvo un consolidado de todos los datos ingresado a Excel.

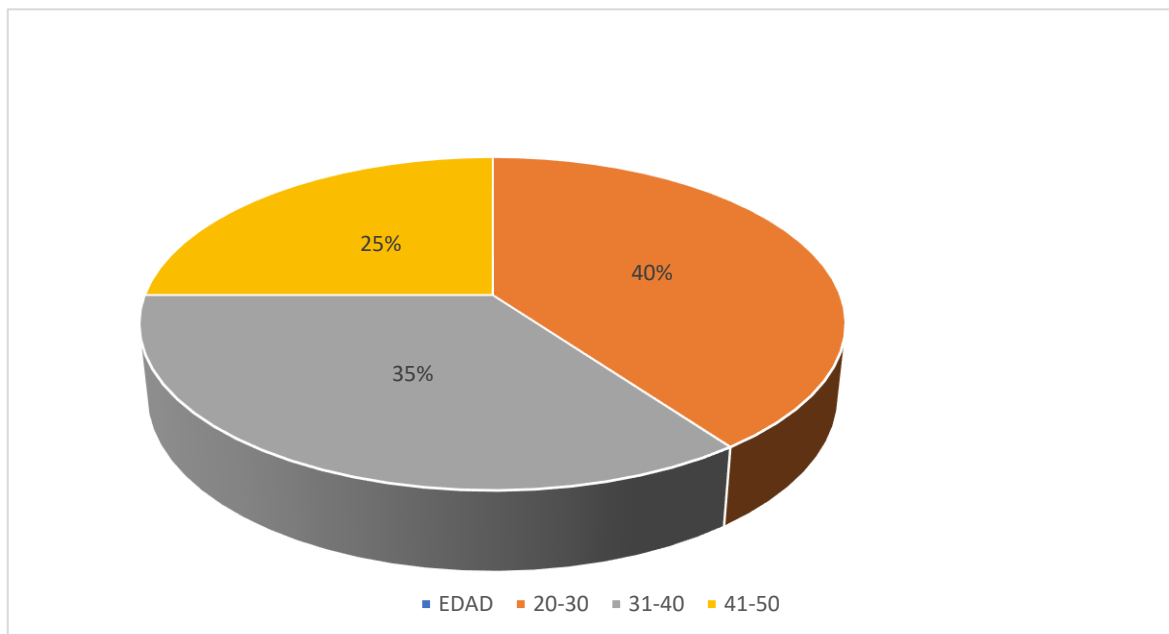
Los resultados se expresan en frecuencias y porcentajes. Se encuestaron 100 personas, de estas 100 son mujeres (100%) y cero hombres (0%), que permitieron realizar un análisis ya que la encuesta está dirigida en la búsqueda de mujeres líderes, con capacidad económica que hayan contribuido al desarrollo económico de Juayúa.

4.3 Datos de la persona encuestada

En el presente apartado se analizará la información general de los participantes de la investigación realizado en la comunidad del municipio de Juayúa en el mes de septiembre del año 2022, contiene información como la edad, nivel educativo, ocupación y nivel de estudio.

4.4 Edad promedio de encuestadas/os

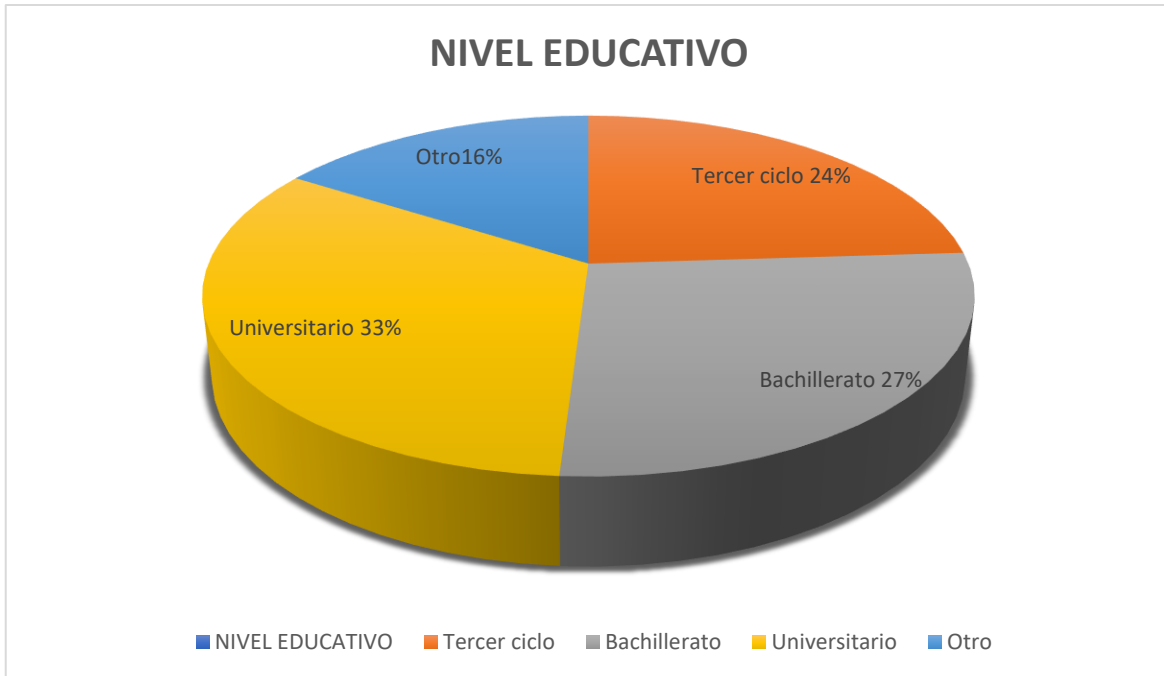
La edad promedio de las mujeres que participaron en el proceso de consulta a través de encuestas, es 20 años a 50 años.



Se buscaron, mujeres que estuvieran dispuestas a responder al instrumento o que en se defecto pudieran responder con detalle a las preguntas que se les realizaron. De las mujeres encuestadas el 40% sus edades son de un rango a 20-30 años, 35% sus edades oscilan de 31-40 años. Y 25% pertenecen a un rango de 41- 50 años

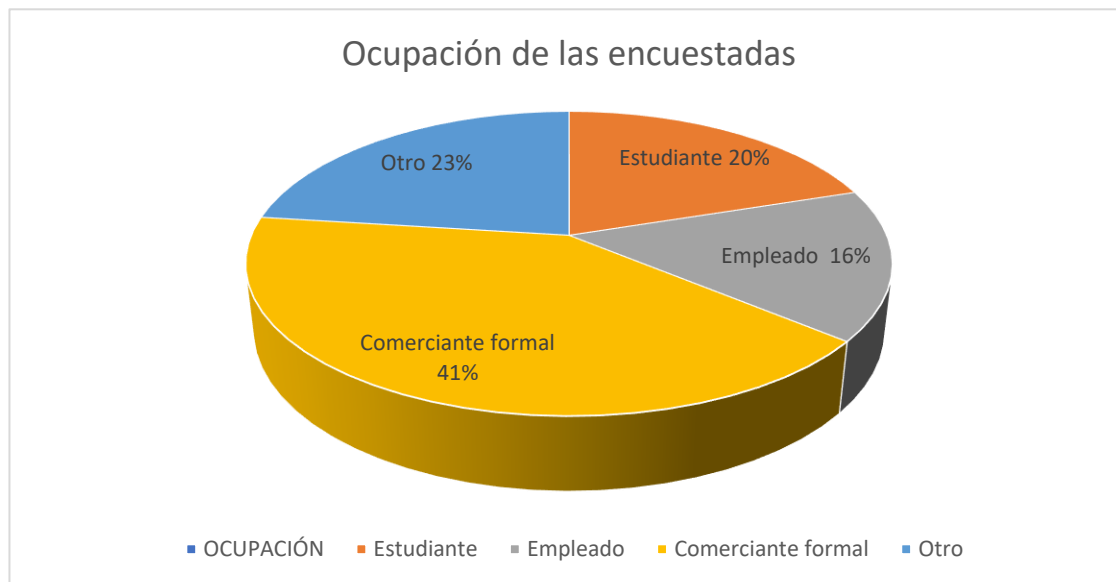
4.5 Nivel educativo de encuestadas/os

El nivel educativo de las mujeres que participaron en el proceso de consulta a través del instrumento con un nivel educativo desde tercer ciclo hasta bachillerato, aunque también se consideraron otro nivel educativo (técnico u otra clase de enseñanza).



Un 24 % de las mujeres encuestadas su nivel de escolaridad es hasta tercer ciclo. Otro 27 % de las mujeres encuestadas su nivel educativo es hasta bachillerato y el 16% pertenece a otro nivel que puede ser técnico u otra clase de enseñanza. Pero el 33% es de un nivel universitario que han decidido como mujeres empoderadas para poder mejorar su economía más que el de emprender y eso ayuda al desarrollo del municipio.

4.6 Ocupación de las encuestadas



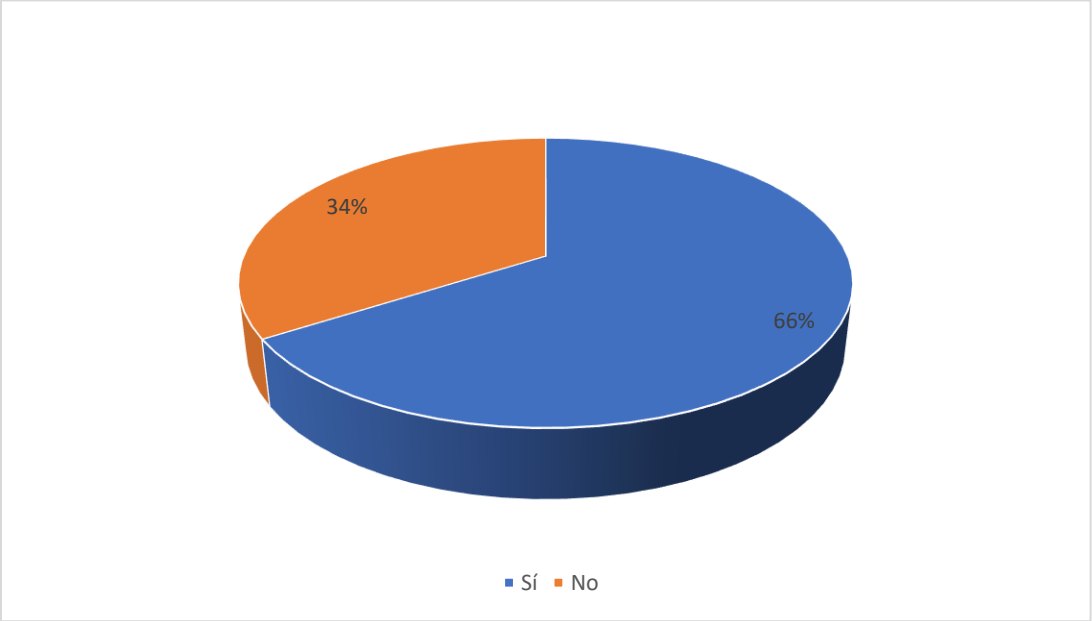
Se tomaron diferentes ramos de las ocupaciones para poder conocer mejor a lo que se dedican al no estar emprendiendo.

El 16 % de las mujeres que respondieron al instrumento son empleadas el 20% respondió que era estudiante, mientras que el 23% se dedica a otra ocupación.

El mayor porcentaje encontrado fue el 41% que su ocupación es totalmente comerciante formal, que así se identifica y con la cual se desarrolla en el ámbito económico.

4.7 Desarrollo

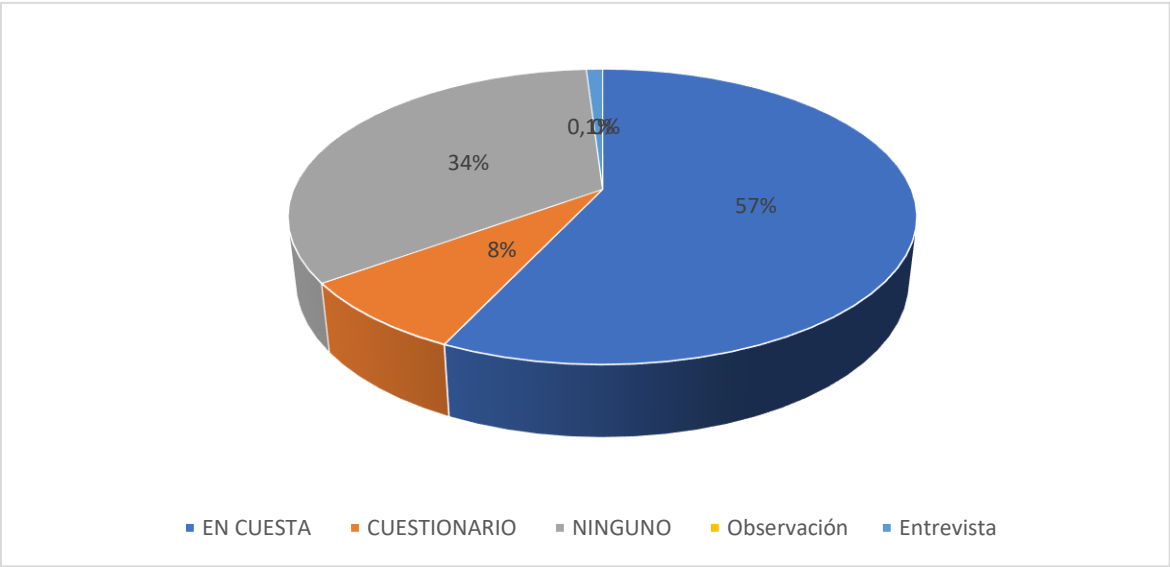
1- ¿Ha participado en alguno de los siguientes instrumentos de entrevistas, encuestas, etc.?



Análisis

Un 66% respondió que si habían participado en instrumentos para medir la investigación y el 34% dijo que no habían participado.

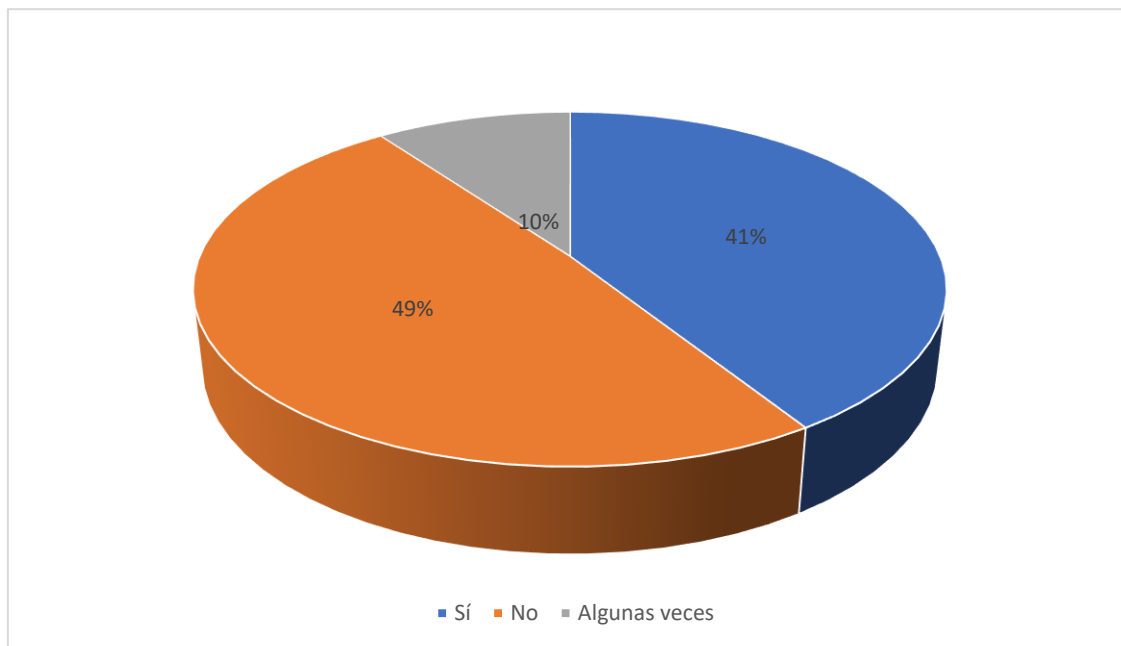
1.1 Si su respuesta fue afirmativa conteste ¿En cuáles de los siguientes instrumentos ha participado?



Análisis

Un 57% respondió que, si habían participado en el instrumento de Encuesta, el 34% respondió que, en ninguno, el 8% que, si participaron en cuestionario, y 1% que, en una entrevista, la observación solo obtuvo 0%.

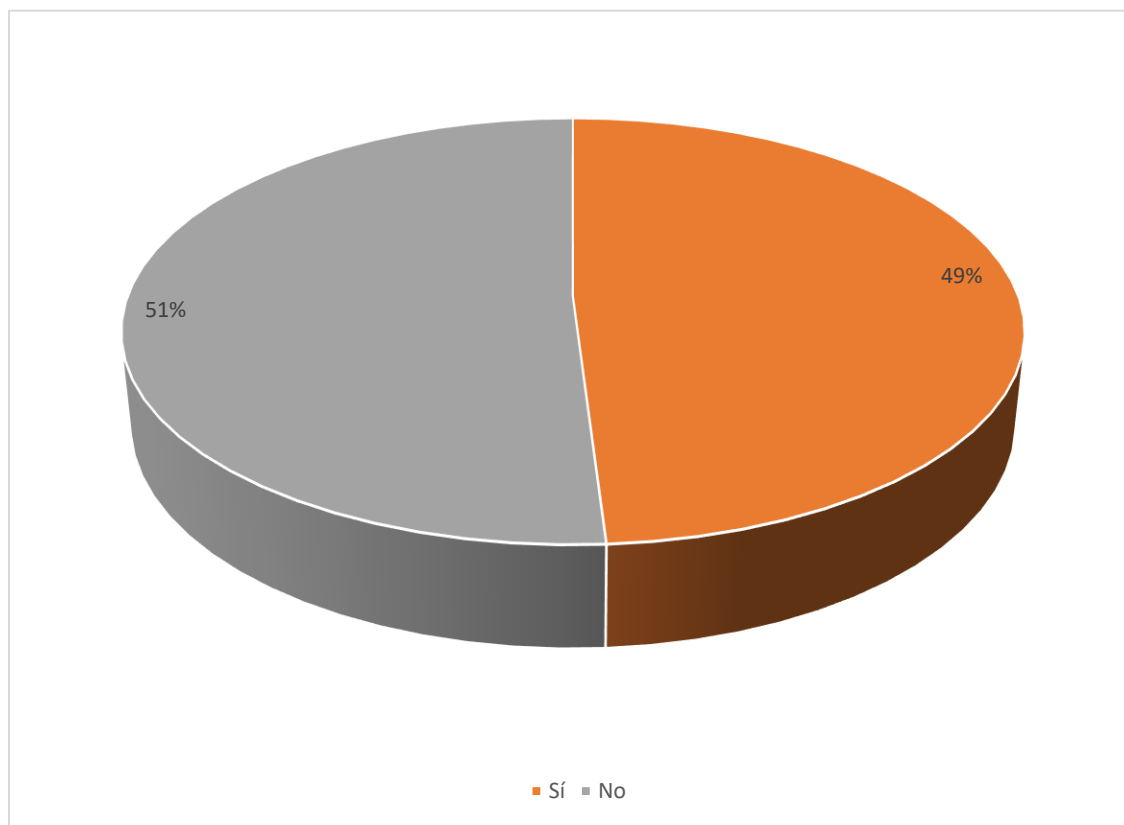
2- ¿Se involucra usted en las actividades de la comuna?



Análisis

Las mujeres encuestadas respondieron en un 41% que, si han participado a las actividades de la comuna, por otro lado, un 49% y en su gran mayoría respondieron que No y solamente un 10% manifestó que algunas veces.

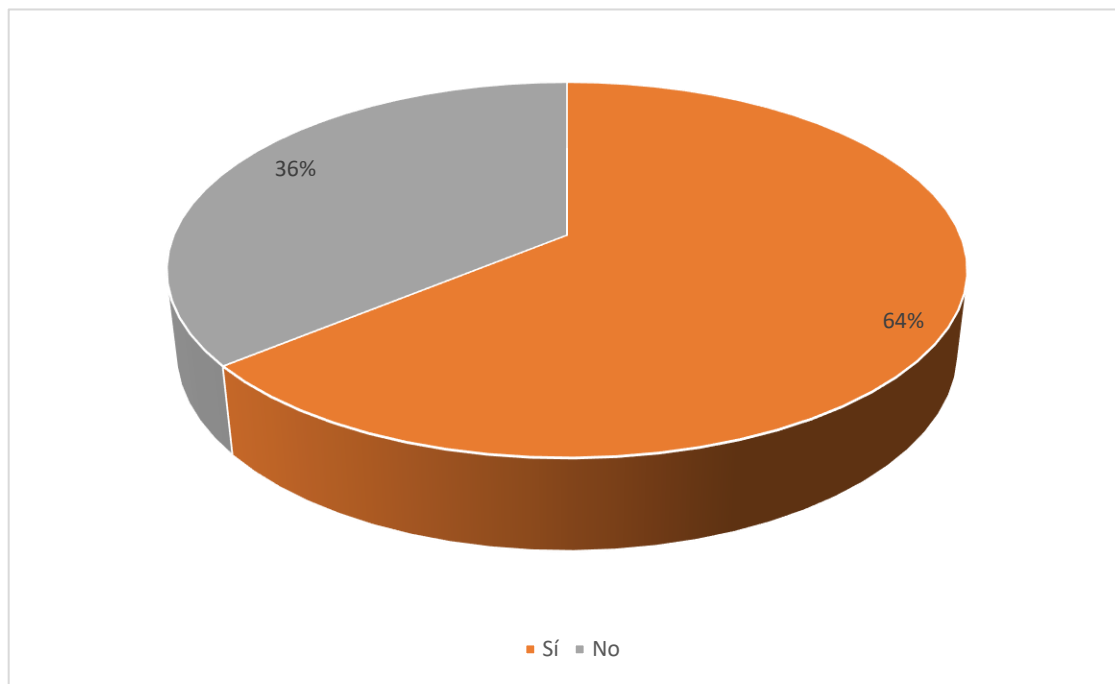
3- ¿Participa en los festivales gastronómicos o de emprendedores?



Análisis

En la gráfica se visualiza que las mujeres en un 51% de las respuestas fueron que No, mientras que el 49 % manifestó que Si en su respuesta.

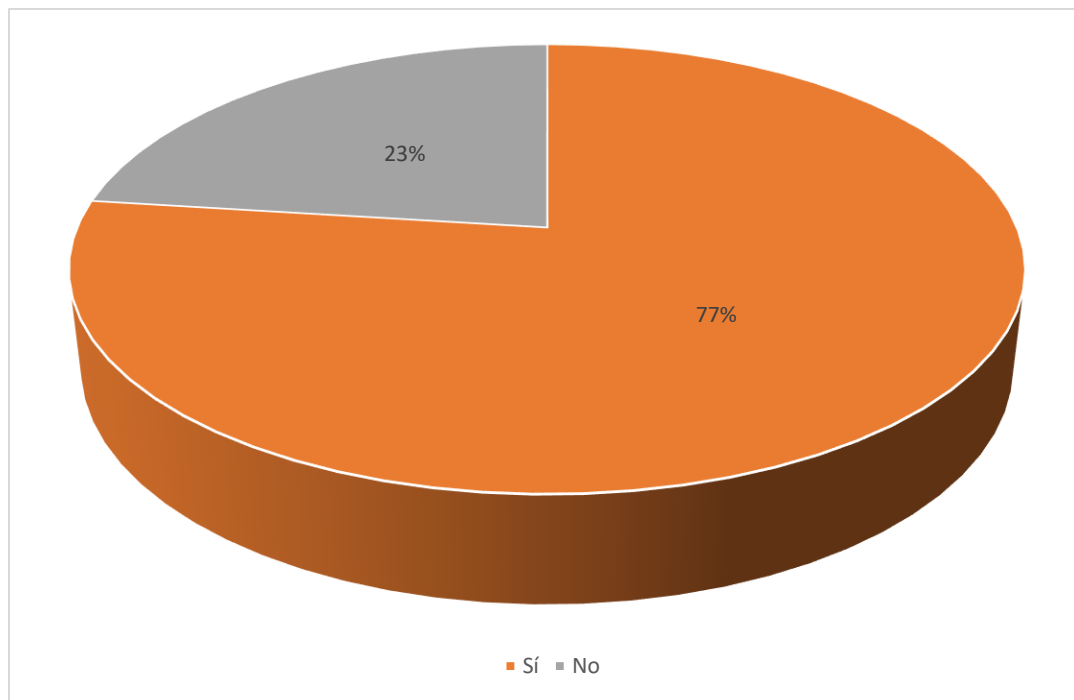
4- ¿Es usted independientemente económicamente?



Análisis

En la opinión reflejada en la encuesta las mujeres dicen que el 64% que si son independientes y el otro 36% que no se consideran independientes económicamente.

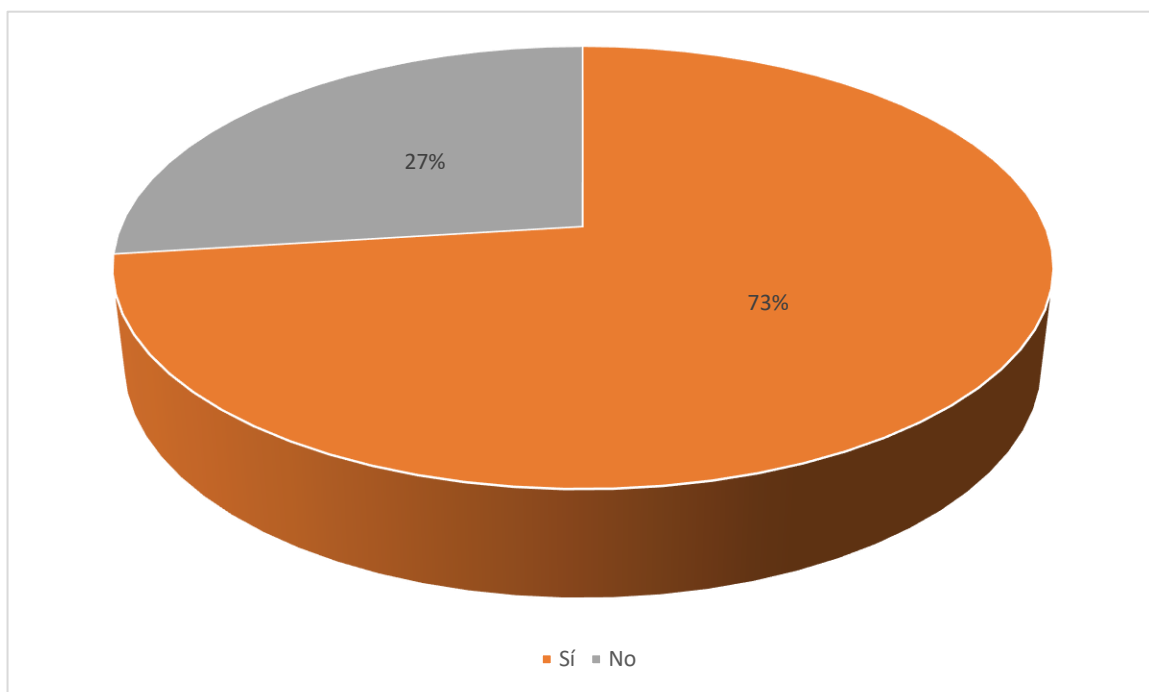
5-¿Considera que motiva a otra mujer a emprender?



Análisis

Un 77% de mujeres respondieron que si se consideran que motivan a otra mujer a emprender, pero el 23 % respondió que no.

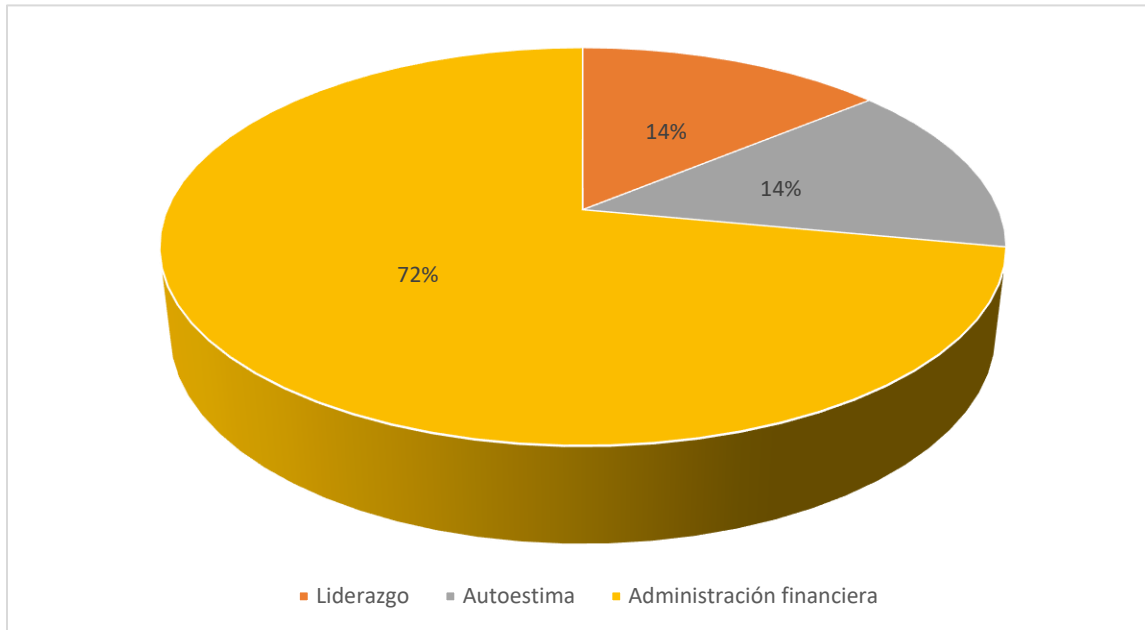
6- ¿Se considera lideresa en su entorno?



Análisis

Las mujeres que se les pasó el instrumento respondieron que "Sí" en un 73% a considerarse lideresa en su entorno y el otro 27% dijo no considerarse así.

7- ¿Estaría interesada en participar en capacitaciones?

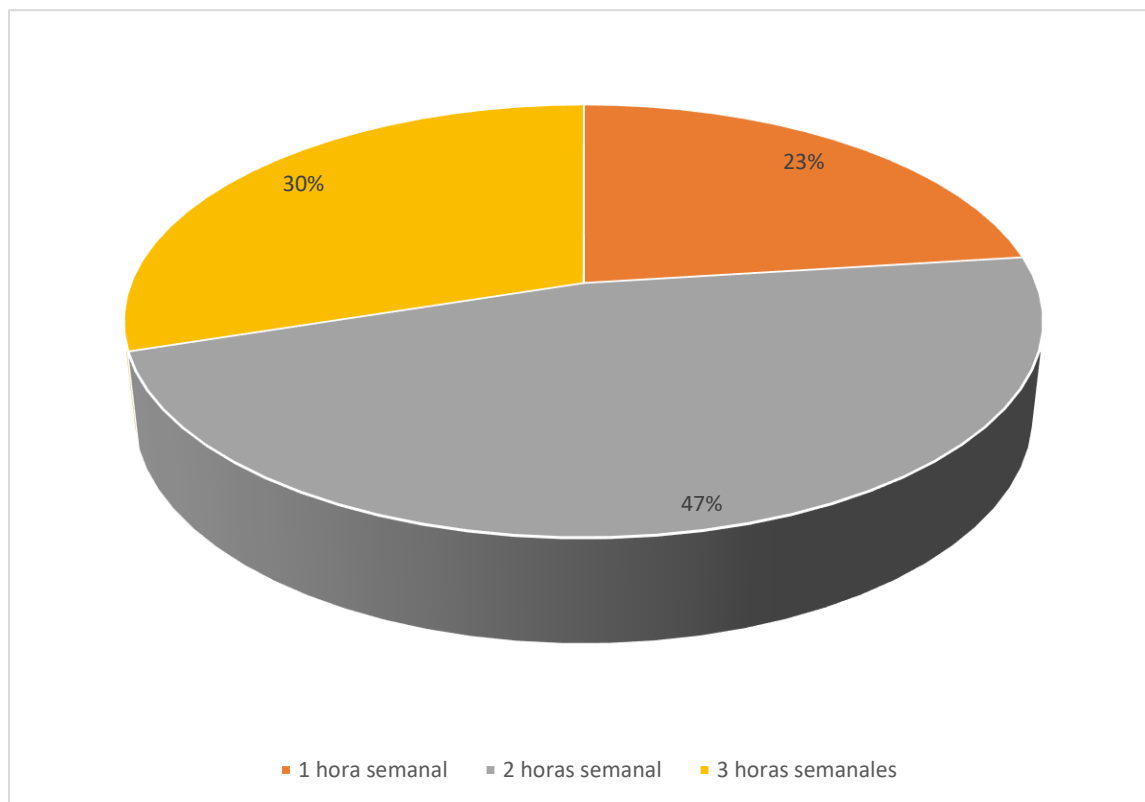


Análisis

Ellas respondieron que les interesa en su gran mayoría con un 72% recibir conocimientos en Administración financiera lo que le sería útil para su emprendimiento económico.

Y tanto las capacitaciones de autoestima y de liderazgo obtuvieron un 14%.

8- ¿Cuánto tiempo contaría para utilizar en la capacitación?

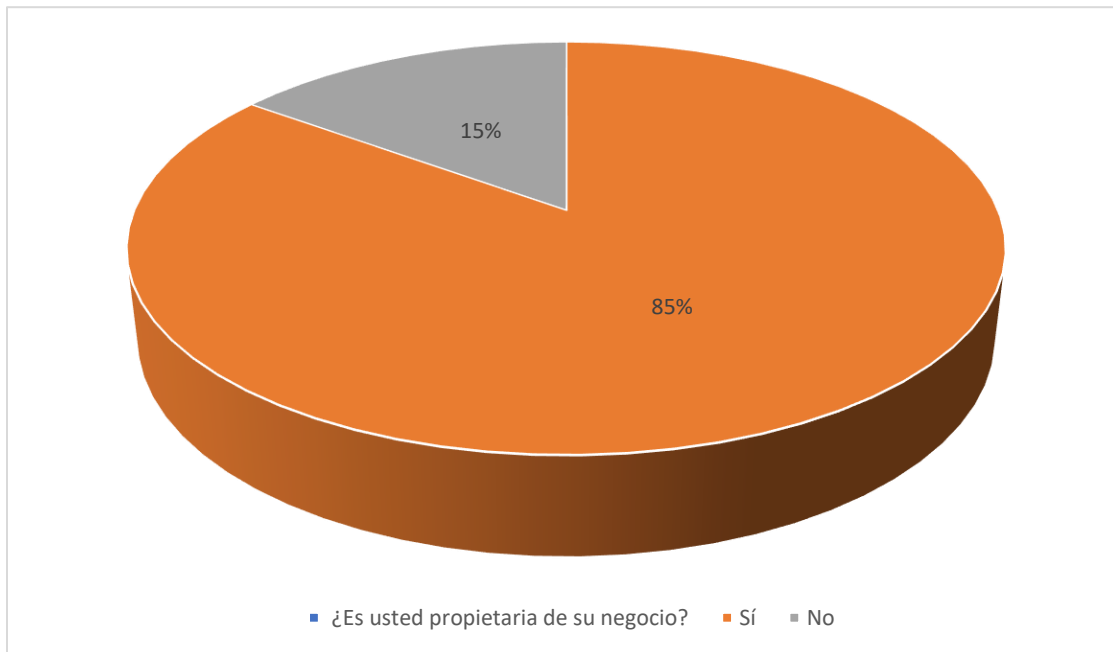


Análisis

Las mujeres manifestaron en el instrumento que 47% solo cuenta con 2 horas semanales para recibir capacitaciones.

El 30% cuenta con 3 horas semanales para ello y el 23 % manifiesta que solo dispone de 1 hora semanal por sus agendas laborales y familiares.

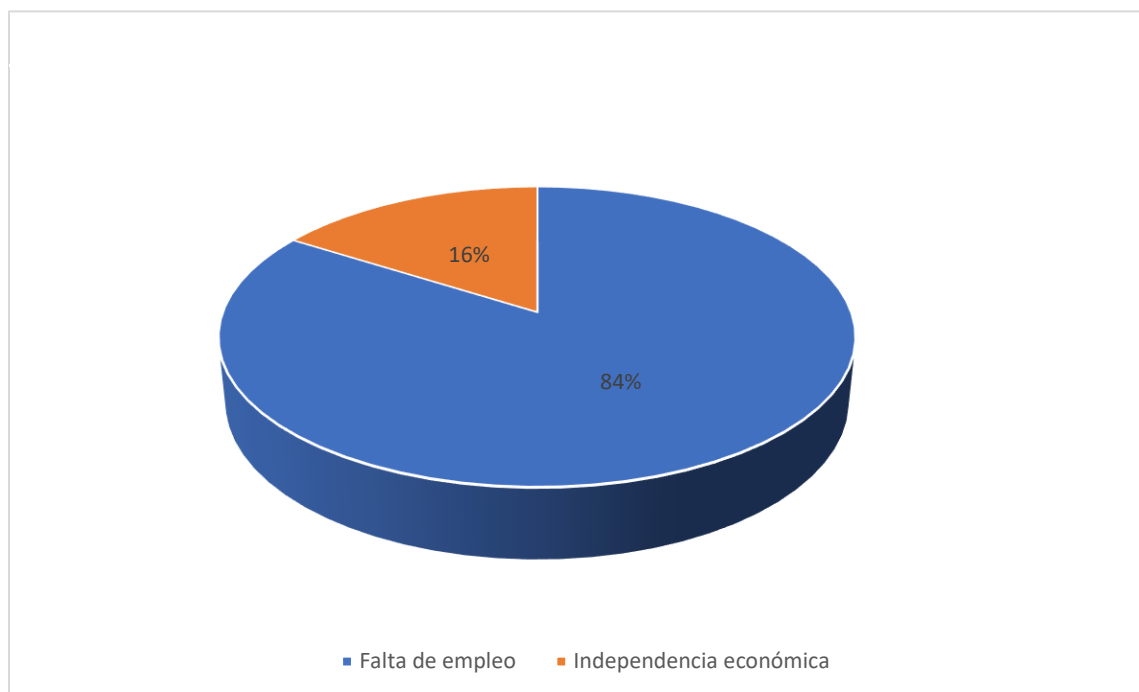
9- ¿Es usted propietaria de su negocio?



Análisis

El resultado de la encuesta dice en su 85% de las mujeres emprendedoras “sí” lo son y el 15% dijo que “no” son las propietarias.

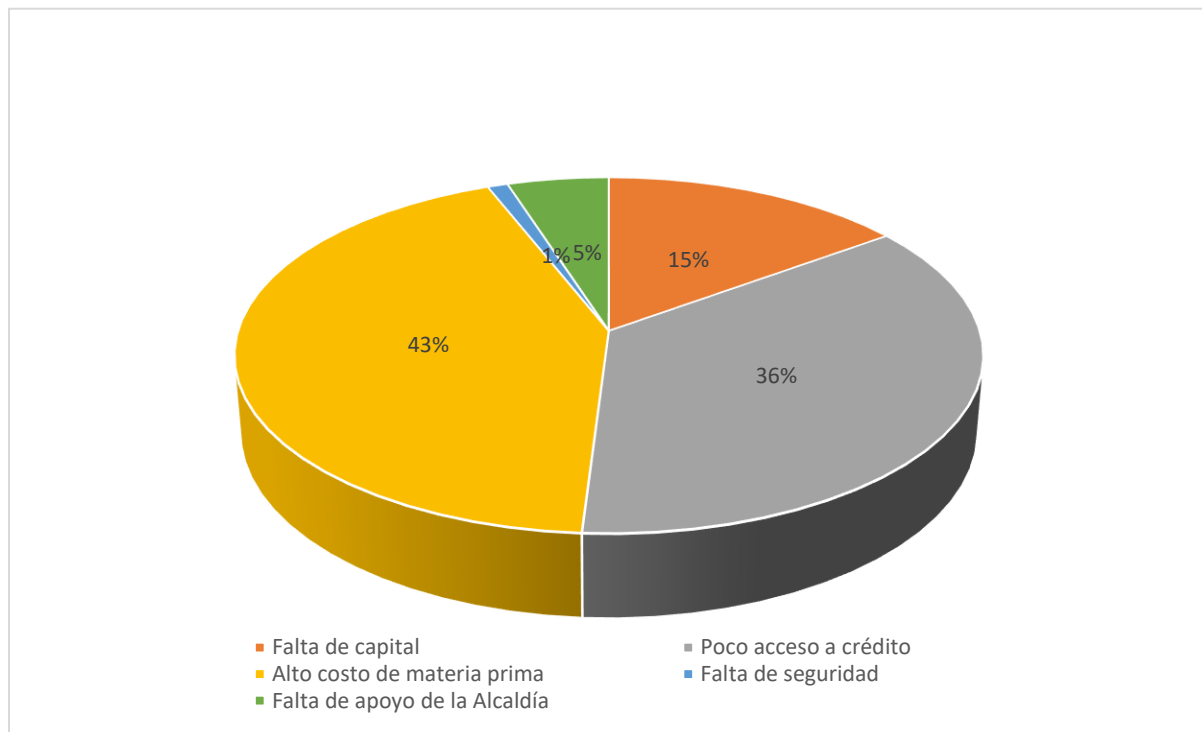
10- ¿Que la ha motivado a emprender?



Análisis

La falta de empleo recibió 84 % que es la causa que las motivo para emprender y un 16% dijo que la razón fue en la búsqueda de independencia económica.

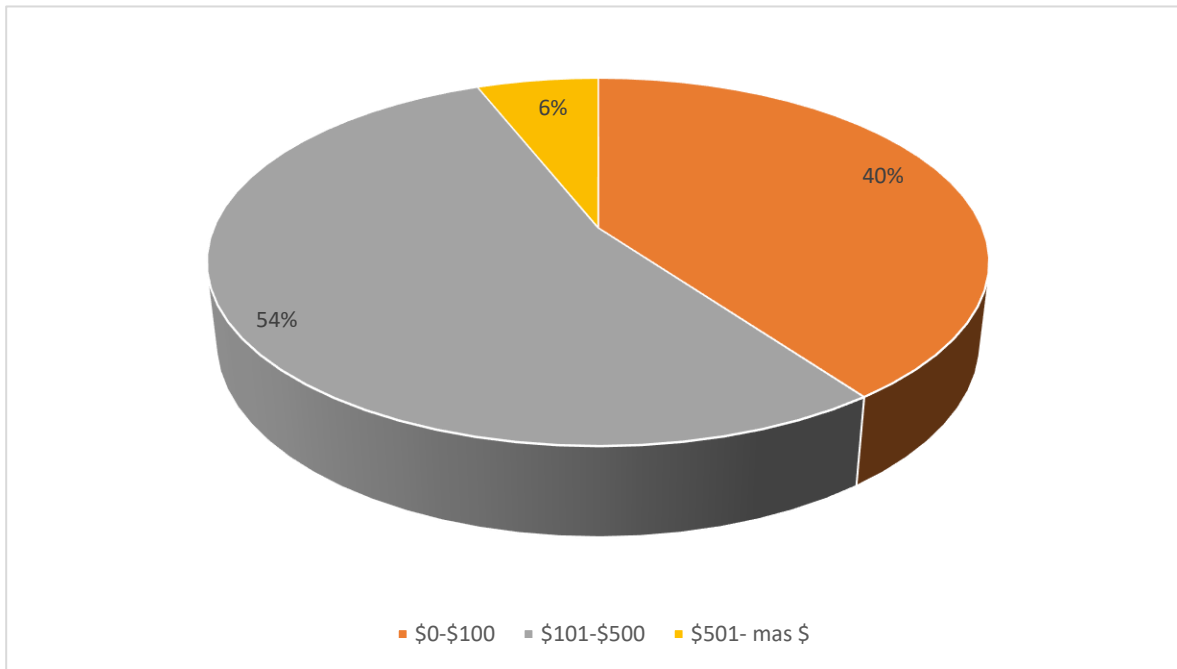
11- ¿Qué factores han obstaculizado su emprendimiento?



Análisis

Las mujeres en un 36% dijo el poco acceso a crédito es la difunta con su emprendimiento, en su mayoría dijeron el alto costo de materia prima en su 43% también dificulta poder continuar. La falta de capital el 15% ha sido el motivo, el 5 % que porque la alcaldía no las apoya y el 1% la falta de seguridad.

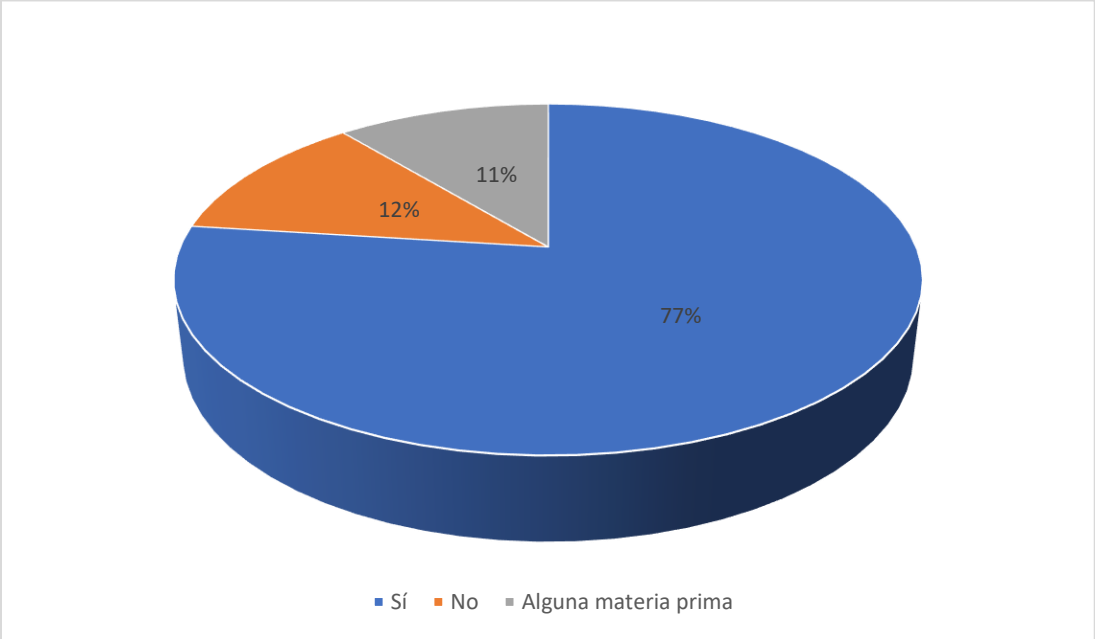
12- ¿Cuánto es el promedio de venta semanal que percibe en su negocio?



Análisis

El 6% de las mujeres encuestadas manifestaron que su promedio semanal en ventas es un rango de \$501-más.El 40% solo recibe de ventas en el rango de \$0-\$100 por semana pero el 54% que sus ventas oscilan en el rango de \$101 -\$500.

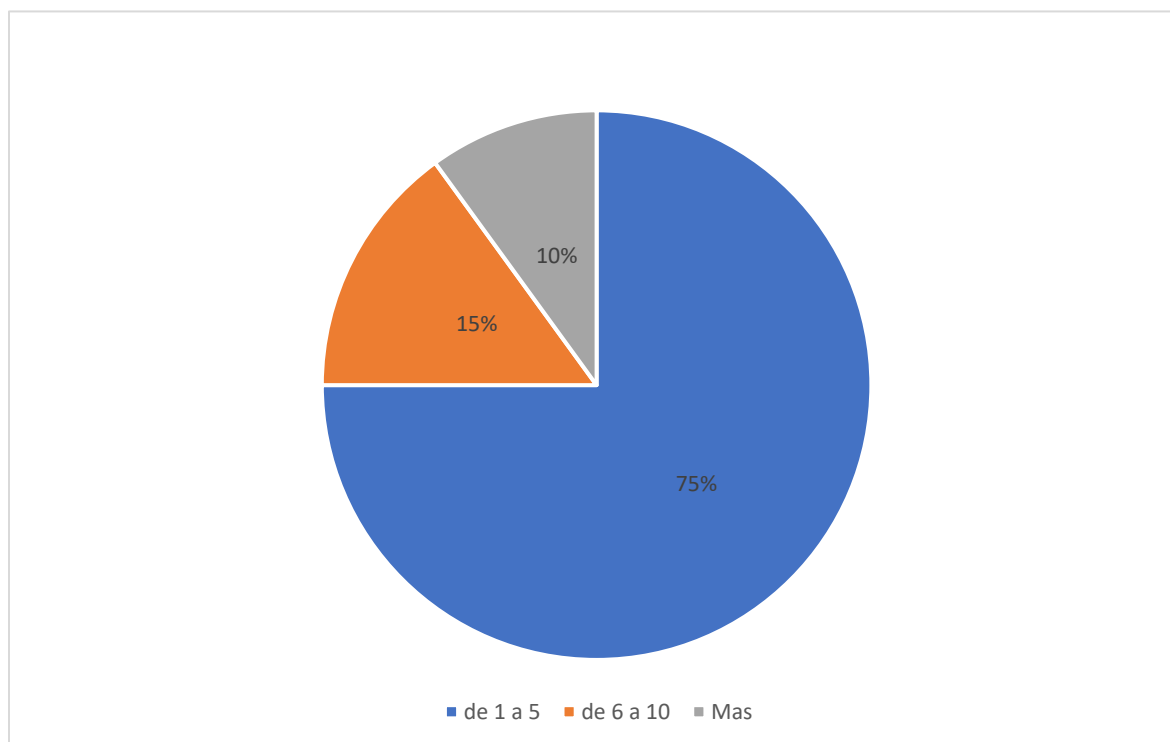
13- ¿La materia prima en insumos son locales o fuera del municipio de Juayúa?



Análisis

El 77% respondió que si la materia prima viene de fuera y no es local lo que utilizan para poder hacer su emprendimiento, el 12 % dijo que “no” quede ahí consumen la materia prima y el 11% dijo que algunas veces.

14- ¿Cuántas fuentes de empleo generan su emprendimiento?



Análisis

Las mujeres dijeron que con su emprendimiento generan el 75% en un rango de 1 a 5 empleos locales.

El 15% en el rango de 6 a 10 empleos locales y finalmente un 10 % respondió que más fuentes de empleo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El diagnóstico permitió identificar la incidencia del liderazgo de la mujer del casco urbano en el desarrollo económico local en el municipio de Juayúa, ya que la mayoría de los emprendimientos, negocios del municipio de Juayúa la mujer es un pilar fundamental de la vida social y económica que aporta en el desarrollo.

Con la investigación Identificar se logró conocer los mecanismos del impacto económico del emprendimiento de la mujer del casco urbano, en el Municipio de Juayúa.

Se conoció las limitantes de las mujeres del municipio es el poco involucramiento en actividades de la comuna y la búsqueda de apoyo de diferentes organizaciones para la formación y crecimiento de sus emprendimientos.

Una de las ventajas es que la mayoría de las mujeres tienen un nivel académico del cual se debe las habilidades y conocimientos para estar al frente como fuerza productiva. La mayoría de mujeres ya cuenta con una idea de negocio el cual pese al poco apoyo en conocimientos y capital semilla ellas han puesto en marcha y obtienen un margen de utilidades para ayudar a sus hogares y así contribuir al medio económico local juayuense.

Se ha observado que la mujer emprendedora motiva y apoya positivamente a otras mujeres que se encuentran en la misma idea de negocio.

En conclusión, la mujer es una gran empresaria, solo que necesita más desarrollo y empoderamiento a través de programas que le ayuden desarrollarse en el medio

económico, y nosotros queremos brindarle esa ayuda por medio de organizaciones sociales que colaboren al desarrollo de mujeres empoderadas para un mejor El Salvador.

Recomendaciones

- Sensibilizar a las instituciones públicas (alcaldía) y la empresa privada sobre apoyo a la mujer emprendedora y propiciar espacios de desarrollo.
- Impulsar talleres, seminarios, capacitaciones en diferentes niveles de participación
- Promover herramientas a las mujeres para que puedan desarrollarse en el ámbito económico.
- Acompañar y motivar a la implementación de un plan de desarrollo económico de Juayúa, por medio de asesoramiento a la unidad municipal de la mujer.
- Ampliar las oportunidades de las mujeres en el municipio de Juayúa en participación política económica y mejorar las capacidades para que puedan acceder a ellas.
- Estimular la participación económica de las mujeres en todos los campos y esferas de la entidad a efecto de mejorar sus ingresos y condiciones de vida.
- Fortalecer la unidad municipal de la mujer, asignando su respectivo presupuesto para la implementación de acciones de oportunidades para a mujer.

REFERENCIAS

- Anáhuac Mayab (S/F). Liderazgo Femenino: ¿Qué es y cuál es su importancia en las empresas?, Blog de Posgrado.
<https://merida.anahuac.mx/posgrado/blog/liderazgo-femenino-que-es>
- BBVA (octubre 2023). ¿Qué es el turismo sostenible? Un Modelo Respetuoso con el Planeta.
<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible/>
- CEUPE (S/F). Turismo, Desarrollo Rural y Sostenibilidad.
<https://www.ceupe.com/blog/turismo-desarrollo-rural-y-sostenibilidad.html>
- Banco Mundial (enero 2019). Tres Claves para Impulsar el Desarrollo a través del Turismo y la Tecnología.
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/01/15/tres-claves-para-impulsar-el-desarrollo-a-traves-del-turismo-y-la-tecnologia>
- Campus Virtual (febrero 2022). Liderazgo Femenino y su Importancia en la actualidad, Universidad Internacional de Valencia
<https://www.universidadviu.com/co/actualidad/nuestros-expertos/liderazgo-femenino-su-importancia-en-la-actualidad>
- Censos, D. G. (doce de diciembre de 2022).
<https://web.archive.org/web/20090330001451/http://www.digestyc.gob.sv/>.
Obtenido de
<https://web.archive.org/web/20090330001451/http://www.digestyc.gob.sv/>
- CEPAL (julio 2003). Guía Conceptual y Metodológica para el Desarrollo y la Planificación del Sector Turismo.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/5589-guia-conceptual-metodologica-desarrollo-la-planificacion-sector-turismo>
- CONAMYPE. (17 de agosto de 2018). Obtenido de
<https://www.conamype.gob.sv/blog/2018/08/21/conamype-impulsa-liderazgo-femenino-en-el-desarrollo-economico-territorial/>
- COMFAMA (julio 2022). Desglosando el Liderazgo Femenino y su Impacto en las Empresas.

<https://www.comfama.com/gerencia-social/capitalismo-consciente/encuesta-de-valores-liderazgo-femenino/>

Covey, S. (2003). *7 Hábitos de las personas altamente eficaces*. Buenos Aires, Paidós. https://archive.org/details/los-7-habitos-de-la-gente-altamente-efectiva_201710

CreceMujer de Banco Estado (S/F). *Conoce la Importancia del Liderazgo Femenino en el Emprendimiento*. <https://www.crecemujer.cl/capacitacion/quiero-mejorar-mi-negocio/conoce-la-importancia-del-liderazgo-femenino-en-el>

Club Ensayos (2014). *Resumen de ABC del liderazgo*, <https://www.clubensayos.com/Informes-de-Libros/Resumen-De-ABC-Del-Liderazgo/1656081.html>

Editorial, E. (18 de Agosto de 2022). *La Mente es Maravillosa*. Obtenido de *La Mente es Maravillosa*: <https://lamenteesmaravillosa.com/cuales-las-causas-desigualdad-de-genero/>

El Salvador.com. (03 de septiembre de 2021). Obtenido de <https://historico.elsalvador.com/historico/815127/dia-de-la-mujer.html>

Empoderadas, C. M. (Octubre de 2019). *FinEquityALC*. Obtenido de *FinEquityALC*: <https://www.findevgateway.org/es/guiasherramientas/2019/10/el-empoderamiento-economico-de-las-mujeres-en-el-salvador-barreras>

Equipo Maiz. (2005). *Técnicas para el análisis de género*. Obtenido de *Técnicas para el análisis de género*: <https://equipomaiz.org.sv/producto/tecnicas-para-el-analisis-de-genero/>

Esquivel, Y. M. (17 de Octubre de 2022). *Forbes*. Obtenido de *Forbes*: <https://www.forbes.com.mx/mujeres-en-las-empresas-impulsoras-del-cambio/#:~:text=La%20mayor%C3%ADa%20otorgan%20capacitaci%C3%B3n%20continua%20%2894%25%29%2C%20pol%C3%ADticas%20de,mujeres%20%2832%25%29%20y%20la%20Norma%20Mexicana%20025%20%289%25%29.>

Expansión Mujeres. (s/f). *Expansión Mujeres*. Obtenido de *Expansión Mujeres*: <https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2022/03/08/que-significa-ser-mujer>

Fernández Pérez, G. (JUNIO de 2011). *CONTRIBUCION A LAS CIENCIAS SOCIALES*. Obtenido de *CONTRIBUCION A LAS CIENCIAS SOCIALES*: www.eumed.net/rev/cccss/12/

FAQ (S/F) *Juayúa, El Salvador - estadísticas* <https://es.zhujiworld.com/sv/1891842-juayua/>. (2023). Obtenido de <https://es.zhujiworld.com/sv/1891842-juayua/>

- Grimaldo Ana. (2022 de Marzo de 2022). *Expansión Mujer*. Obtenido de <https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2022/03/08/que-significa-ser-mujer>
- Machuca, E. (23 de febrero de 2023). *Prensa Gráfica*. Obtenido de Economía: <https://www.laprensagrafica.com/economia/Mujeres-lideres-en-la-mas-reciente-edicion-de-El-Economista-20230222-0092.html>
- Maxwell, J. (mayo 2022). 21 Leyes Irrefutables del Liderazgo https://www.bing.com/search?pglt=41&q=21+leyes+irrefutables+del+liderazgo++John+Maxwell&cvid=d000257384f34d3d8fd9eabd25441c49&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBCDEwNjdqMGoxqAIAA&FORM=ANNTA1&PC=ASTS
- Mucharraz, Y. (8 de MARZO de 2022). *EXPANSION MUJERES*. Obtenido de EXPANSION MUJERES: <https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2022/03/08/que-significa-ser-mujer>
- Mujeres, C. N. (5 de abril de 2016). *Gobierno de México*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/por-que-es-importante-el-empoderamiento-de-las-mujeres-para-el-desarrollo?idiom=es>
- Objetivos del desarrollo sostenible*. (25 de septiembre de 2015). Obtenido de objetivos del desarrollo sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU Mujeres. (Febrero de 2022). *ONU Mujeres*. Obtenido de ONU Mujeres: <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-02/Fortalecimiento%20de%20la%20empresarialidad%20de%20las%20mujeres%20v02.pdf>
- Ortiz, T. (8 de Marzo de 2022). *EXPANSIÓN MUJERES*. Obtenido de EXPANSIÓN MUJERES: <https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2022/03/08/que-significa-ser-mujer>
- Peñate, S. (23 de Julio de 2019). *La prensa gráfica*. Obtenido de La prensa gráfica: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Empoderamiento-de-la-mujer-contribuye-a-disminuir-violencia-20190722-0487.html>
- Portillo, M. & otros (2009). *Propuesta de Plan para Mejorar la Competitividad del turismo en el Cantón Los Naranjos, Municipio de Juayúa, Departamento de Sonsonate, El Salvador* <https://www.monografias.com/trabajos-pdf2/propuesta-plan-mejorar-competitividad-turismo/propuesta-plan-mejorar-competitividad-turismo>. (agosto de 2009). Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos-pdf2/propuesta-plan-mejorar-competitividad-turismo/propuesta-plan-mejorar-competitividad-turismo>

Pozner, P. (S/F). Liderazgo, Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. UNESCO <https://blogfcbc.files.wordpress.com/2012/03/13-pozner-diezmodulos.pdf>

Rodríguez, A. (2005). Técnicas para el análisis de género (Primera ed.). *Asociación de Equipo Maíz*.

Rojas Soriano, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales (Novena a trigésima octava ed.)*. . México, Plaza y Valdés. .

Rojas, G. (8 de Marzo de 2022). *EXPANSIÓN MUJERES*. Obtenido de *EXPANSIÓN MUJERES*: <https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2022/03/08/que-significa-ser-mujer>

RSS (marzo 2022). Empoderamiento de la Mujer: ¿Qué es su definición, principios, tipos y ejemplos?

<https://responsabilidadsocial.net/empoderamiento-de-la-mujer-que-es-definicion-principios-tipos-y-ejemplos/#:~:text=Principios%20del%20Empoderamiento%20de%20la%20Mujer&text=resulta%20fundamental%20para%3A-,Construir%20econom%C3%ADas%20fuertes,familias%20y>

s/f. (13 de Septiembre de 2021). *Edix*. Obtenido de Edix: <https://www.edix.com/es/instituto/emprendimiento-femenino/>

UNICEF (2021). El liderazgo de las mujeres es fundamental para crear un mundo más igualitario, UNICEF México

Uzal, V. (8 de Marzo de 2022). *EXPANSION MUJERES*. Obtenido de *EXPANSION MUJERES*: <https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2022/03/08/que-significa-ser-mujer>

Voces vitales. (2021). Obtenido de *Voces vitales*: <https://vocesvitales.org.sv/#:~:text=Voces%20Vitales%20El%20Salvador%20es,una%20sociedad%20inclusiva%20y%20pr%C3%B3spera.>

Web Feminista para Feministas (S/F). El Feminismo <https://elfeminismo.com/conceptos-del-feminismo/empoderamiento-femenino/>

Wikipedia. (s.f.). Obtenido de <https://tiempo.hn/cuales-cinco-roles-mujer-sociedad-actual/>

Wikipedia. (26 de Septiembre de 2023). *Wikipedia*. Obtenido de *Wikipedia*: <https://es.wikipedia.org/wiki/Empoderamiento>

World Vision (enero 2022). Cinco Características que Definen el Liderazgo Femenino.

<https://blog.worldvision.org.ec/cinco-caracteristicas-del-liderazgo-femenino>

ANEXOS

ANEXO 1: ENCUESTA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE



Encuesta dirigida a mujeres entre 20 y 50 años que residen en el casco urbano que tengan incidencia en el Desarrollo Local en el municipio de Juayúa.

Objetivo: Conocer la opinión y percepción que tienen las mujeres que residen en el casco urbano de la ciudad de Juayúa, para determinar si tienen un incidencia en el Desarrollo Económico en relación con el desarrollo local.

Indicaciones: Responder según usted considere pertinente la siguiente encuesta de manera transparente y sincera, marcando con una “X” la respuesta que considere oportuna. No existen respuestas malas o buenas, y los resultados obtenidos en la investigación serán de carácter confidencial y con fines educativos.

A. Datos Generales

Genero	Edad		OCUPACIÓN
Femenino	20-30	Tercer ciclo	Estudiante
o	31-40	Bachillerato	Empleado
	41-50	Universitario	Comerciante formal
		Otro	Otro
		NIVEL EDUCATIVO	

B. Desarrollo

1- ¿ha participado en alguna investigación? Sí _____ No _____

- Si su respuesta fue afirmativa conteste ¿En cuáles de los siguientes instrumentos ha participado?

Encuesta		Entrevista		Ninguno	
Observación		cuestionario			

2- ¿Se involucra usted en las actividades de la comuna?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Algunas veces	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------	---------------	--------------------------

3- ¿Participa en los festivales gastronómicos o de emprendedores?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

4- ¿Es usted independientemente económicamente?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

5- ¿Considera que motiva a otra mujer a emprender?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

6- ¿Se considera lideresa en su entorno?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

7- ¿Estaría interesada en participar en capacitaciones?

Liderazgo	<input type="checkbox"/>	Autoestima	<input type="checkbox"/>	Administración financiera	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------

8- ¿Cuánto tiempo contaría para utilizar en la capacitación?

1 hora semanal	<input type="checkbox"/>	2 horas semanales	<input type="checkbox"/>	3 horas semanales	<input type="checkbox"/>
----------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

9- ¿Es usted propietaria de su negocio?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

10- ¿Que la ha motivado a emprender?

Falta de empleo	<input type="checkbox"/>	Independencia económica	<input type="checkbox"/>
-----------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------

11- ¿Qué factores han obstaculizado su emprendimiento?

Falta de capital	<input type="checkbox"/>	Poco acceso a crédito	<input type="checkbox"/>	Alto costo de materia prima	<input type="checkbox"/>	Falta de seguridad	<input type="checkbox"/>	Falta de apoyo de la Alcaldía	<input type="checkbox"/>
------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------------------	--------------------------

12- ¿Cuánto es el promedio de venta semanal que percibe en su negocio?

\$0-\$100	<input type="checkbox"/>	\$101-\$500	<input type="checkbox"/>	\$501-mas \$	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	-------------	--------------------------	--------------	--------------------------

13- ¿La materia prima en insumos son locales o fuera del municipio de Juayúa?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Alguna materia prima	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------	----------------------	--------------------------

14- ¿Cuántas fuentes de empleo genera su emprendimiento?

1-5	<input type="checkbox"/>	6-10	<input type="checkbox"/>	mas	<input type="checkbox"/>
-----	--------------------------	------	--------------------------	-----	--------------------------

ANEXO 2: FOTOGRAFÍAS





ANEXO 3: PROPUESTA

Plan de Intervención para el Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer del Casco Urbano y su Incidencia en el Desarrollo Económico Local en el Municipio de Juayúa.



PROPUESTA DE PLAN DE INTERVENCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER DEL CASCO URBANO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA.

ELABORADO POR ESTUDIANTES DE MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE:

Licda. ANA MERCEDES TADEO

Licda. FATIMA HORTENSIA AMAYA DE PANIAGUA

DIRIGIDO A:

Alcaldía Municipal de Juayúa

JUAYUA, 22 DE FEBRERO DE 2023.

INDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. 95	
2. Objetivos General	2
Específicos.	2
3. Importancia.	3
3. PROPUESTA DE PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA INSIDENCIA DEL LIDERAZGO DE LA MUJER DEL CASCO URBANO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA.	6
Misión	6
Visión	6
Valores	6
4. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACION PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA INCIDENCIA DEL LIDERAZGO DE LA MUJER DEL CASCO URBANO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA.	7
5. POLÍTICAS	8
6. METAS	8
6. PRESUPUESTO	9
7. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL.	10
7.1. PLAN DE ACCIÓN	10
7.2. PROGRAMAS	11
8. PLAN ESTRATÉGICO DE INTERVENCIÓN PARA LA INSIDENCIA DEL LIDERAZGO DE LA MUJER DEL CASCO URBANO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA.	12
9. EVALUACIÓN Y CONTROL	21
9.1 Presentación	23
9.2 Aprobación	23
9.3 Gestión y Asignación de Recursos	23
9.4 Puesta en Marcha y Evaluación del plan estratégico General	23

INTRODUCCIÓN

Con el pasar del tiempo los países han ido enfrentando una serie de retos, cambios de saberes, gobiernos locales, tecnología nueva, nuevos procesos y nuevas enseñanzas, pero todo encaminado en la búsqueda del progreso. El Salvador, no ha sido la excepción, ha enfrentado problemas de desigualdad social, educativa, cultural, económica y política, el desinterés y poca información en temas de desarrollo y el poco apoyo de lo local afectado el desarrollo integral, por lo que es necesario establecer mecanismos que permitan el desarrollo de las mujeres con enfoque de emprendedurismo y de liderazgo, con el pasar del tiempo la mujer ha demostrado que es capaz de sacar a su familia laborando de lo que se pueda, es por ellos que es visualizar nuevos proyectos sociales efectivos.

El fin de la presente investigación fue la base para el diseño de un proyecto de género que estimule el liderazgo que las mujeres pueden tener en su comunidad, esto con una visión de disminuir de las brechas y desigualdades de género en el municipio de Juayúa, Departamento de Sonsonate, impulsando el desarrollo del territorio.

Juayúa pertenece a la ruta de las flores pionera en cuanto a los festivales gastronómicos, pero por ser una ciudad conservadora con sus tradiciones todavía hay un alto grado de desigualdad en cuanto al género. Las mujeres aun no son vistas como líderes locales, sino se consideran buenas para ciertas áreas pero no en los emprendimientos serios aun no son consideradas y por lo que las acciones de los programas del gobierno central o municipal, solo plantean un proyecto territorial de gobernanza de emprendimientos que sean actos para manos femeninas y no se ve con enfoque de género, denotándose los problemas y oportunidades de desigualdad de género en las agendas de los actores a fin de articular soluciones concertadas, incluyentes y formuladas participativamente.

PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA INSIDENCIA DEL LIDERAZGO DE LA MUJER DEL CASCO URBANO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA

1. Antecedentes

La actividad económica es un tema de sumo interés dentro del contexto de una comunidad ciudad o de una ciudad, es por ello por lo que las iniciativas en la sostenibilidad económica dentro de una comuna es un acto de admiración.

En la sociedad actual los procesos de empoderamiento y en especial el de emprendedurismo han ido en aumento y tuvieron mayor auge después del efecto post pandemia, pero en la mayoría de los sectores populares la mayor problemática es de carácter socioeconómicas en donde el acto de confianza y fe en iniciativas.

Si contemplamos el territorio nacional se viven diversas carencias, entre ellas la falta de oportunidades en empleo, mucho profesional desempleado o con empleos con salarios mínimos que obligan a sus pobladores como primera medida la migración esto lleva al aumento la desintegración familiar entre otros problemas.

Las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa, municipio del departamento de Sonsonate, no es la excepción, según el censo oficial de 2007, tiene una población de 24.465 habitantes, con rubro económico ha sido históricamente el café, sin embargo desde hace más de una década este entró en crisis y con ello la economía se vio en problemas, decayendo las cosechas y por ende la economía, pero en búsqueda de sobreponerse a la crisis del café personas altruistas, crearon el FESTIVAL GASTRONÓMICO, el cual tiene como objetivo impulsar la gastronomía local, así como la cultura del dicho municipio, por este atractivo es muy visitado por turistas locales e internacionales y también se ha explotado los sitios muy pintorescos, como sus cerros, sus volcanes, las fincas; todos esos son paisajes.

Por lo que las actividades principales de comercio de Juayúa son el café, frutas, hortalizas y granos básicos.

A pesar que Juayúa ha logrado sobreponerse en su economía, no todo ha sido fácil y no quiere decir que no exista obstáculos como la inadecuada

participación ciudadana, y a eso se le suma el problema de género pero con los tiempos han ido cambiando y evolucionando, la mujer poco a poco se ha ido abriendo espacio a través de la cultura de integración de género ha logrado participar en algunas áreas, por lo cual se ha logrado un desarrollo más integral, pero en el caso de las áreas urbanas y específicamente en el casco urbano de la ciudad de Juayúa, Sonsonate, ha logrado impactos significativos en la economía con los emprendimientos abriendo un camino más grande en el aporte económico de su propia familia.

Las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa, municipio del departamento de Sonsonate buscan con los procesos productivos sostenibles una forma para promover el desarrollo económico local.

La actividad comercial desarrollada en por las mujeres de la comunidad tiene repercusiones en las familias de la localidad de la cual son conscientes de los retos que representa el futuro y sobretodo el presente, es por ello que organizaciones como “MUJERES EN ACCIÓN” han tenido desde hace un par de años la aptitud de organizarse y el buscar mecanismos y alternativas con la Alcaldía a través de la unidad de la mujer, ONG y otras instituciones para tecnificarse y el poder de esta manera aprender, especializarse con nuevas técnicas y procesos, buscando un aprendizaje que les permita un desarrollo social, económico de sus familias y de la comunidad.

2. Objetivos General

- ✓ Crear un programa de capacitación continua para la formación integral de mujeres que permita fortalecer su rol en el desarrollo local de las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa, municipio del departamento de Sonsonate.

3. Objetivos Específicos.

- ✓ Determinar cuáles de los programas son los más significativos para la implementación de nuevos emprendimientos.

- ✓ Establecer las debilidades y fortalezas de los programas implementados en la actualidad por la comuna.

4. Importancia.

La propuesta del plan de programa de capacitación continua para la formación integral de mujeres es de suma importancia porque este será un mecanismo que permitirá que sostenibilidad económica sea vista de una manera organizativa y unidad de la mujer en la comuna de Juayúa tendrá un rol en este desarrollo económico local. Con la propuesta se tiene como eje transversal el desarrollo económico de la comunidad y la generación de oportunidades de empleo pero con mano capacitada en lo que sí es muy cierto será lo primero lo económico pero sin descuidar la salud mental de las mujeres participantes y además tendrá capacitaciones en áreas de administración económica; esta propuesta conllevará a mejorar los lazos no solo sectores organizados de la mujer sino desarrollara lazos de apoyo con la comunidad e instituciones que brindan apoyo para desarrollo económico y posiblemente promoverá la inversión externa para el desarrollo local futuro. Cabe señalar que la propuesta no lo solo ayudara al desarrollo económico de la comunidad local, desde el beneficio económico hasta la organización entre la misma.

El Plan está enfocado en llevar a un ambiente óptimo y organizado que permita a las mujeres una mejor comercialización y mano de obra capacitada en finanzas y búsqueda de emprendimientos propios de la zona buscando alianzas entre los comercios locales.

Premisas del “plan de capacitación continua para la formación integral de mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa, municipio del departamento de Sonsonate”.

1. Estrategia del Plan.

El empoderamiento de las mujeres en el desarrollo económico local con sus emprendimientos es el eje principal de la estrategia de ejecución es decir la población beneficiaria directa. Entendiendo empoderamiento como el proceso por el cual las mujeres fortalecen sus capacidades, de confianza, de visión y

protagonismo como grupo social en el cual impulsan cambios positivos de las situaciones que viven.

Se procurará garantizar con el programa de capacitaciones continuas el promover las condiciones básicas necesarias para el empoderamiento:

- Autoconfianza de las mujeres a nivel local.
- Acceso de las mujeres a medios de producción.
- Acceso a ingreso.

La gestión por medio de la unidad de la mujer de la Alcaldía municipal de Juayúa ha ayudado dicha iniciativa a un beneficio a la comunidad en el marco de un proyecto emprendedor, pero a este esfuerzo se la ha unido la organización “Mujeres en Acción” a través de estas ha permitido poder tener insumos, y algunas capacitaciones que han desarrollado emprendimientos las mujeres actualmente.

Algunas de estos resultados son talleres de acrilismo, de cosmetología panadería, reparación de celulares, flores artesanales entre otros la comunidad, ayudando de esa forma al tejido productivo y económico de la comunidad.

Estos esfuerzos han reducido la migración, la falta de empleo, permiten por medio de talleres de capacitación estrategias de ventas locales, ferias de emprendimientos a los cuales han participado las mujeres, además de crear más oportunidades de negocio, el incremento de competencias y de las habilidades para emprender.

El Plan está enfocado en generar un ambiente organizado y capacitado que permita a las mujeres del casco urbano de Juayúa – Sonsonate, una mejor comercialización a través del establecimiento de lazos productivos.

Sé sabe, que las dificultades que han tenido las mujeres es el poco o nada de apoyo a poder recibir financiamientos por parte de las entidades crediticias para poder lograr un crédito y cuando son recibidos por la falta de educación financiera han llevado a la quiebra sus emprendimientos ya que gastan más de lo que ganan

Pero lo que se busca con el Plan de capacitación continua es no solo enseñar los emprendimientos sino darles continuada con talleres que permitan la educar a las finanzas, administración y comercialización estratégicas de sus emprendimientos y además acceder en su mayoría los insumos de producción a más bajo costo y alcanzar los niveles de ventas proyectados sin dejar de lado las posibilidades de encadenamientos entre otras y diferentes iniciativas que se pueden nacer por medio del plan.

Se no solo se propone la ejecución de ferias y campañas locales de promoción de los productos y servicios.

2. taller de finanzas y administración.

Con esta capacitación no solo se le estará dando el valor de aprender los emprendimientos sino también como poder administrar los negocios, a los cuales se aventuren as mujeres participantes y esto les permitirá tener una visión si es rentable o no o probar con alguna estrategia para poder incrementar los ingresos.

3. Identificación de cadenas alternativas de comercialización y redes de proveeduría.

Al establecer las cadenas productivas y la concurrencia de agentes locales para la comercialización del producto.

Con la capacitación de comercialización de productos, permitirá buscar las fortalezas y debilidades de los mercados locales también permitirá la búsqueda de mercados y proveedores alternativos, esto podrá constituir redes para la comercialización de los bienes y servicios. Será importante la identificación de potenciales clientes y proveedores, con la estrategia de implementar desde lo local a lo regional, según el rubro producido y sus características del mercado.

5. Valor Añadido del Plan.

El valor añadido de esta propuesta, con respecto a otras capacitaciones de talleres realizados por la asociación MUJERES EN ACCION, es la generación de capacidades de búsqueda para la innovación de nuevos emprendimientos.

Las experiencias han demostrado que la falta de una estrategia de comercialización, administración y falta de contactos de proveedores adecuados es por ello que los talleres no pasan más de aprendientes recibidos pero no ponen en práctica y queda en solo meramente en aprendizajes fallidos por la carencia de recursos para la producción.

6. PROPUESTA DE PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA INCIDENCIA DEL LIDERAZGO DE LA MUJER DEL CASCO URBANO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA.

1. Descripción de La Propuesta

Se propone la siguiente filosofía del negocio.

Misión

Capacitar a las mujeres en nuevos emprendimientos sino también el de finanzas y administración para que de un mejor resultado el nuevo negocio, sin tampoco descuidar la parte emocional de las mujeres en el casco urbano de la ciudad de Juayúa, municipio del departamento de Sonsonate.

Visión

Ser reconocida con la mejor panadería que elabore los mejores productos de pan francés y pan dulce, con altos estándares de calidad e higiene; estar presente en el gusto del consumidor de las comunidades de la zona norte, compitiendo exitosamente con las principales distribuidoras de pan en el mercado local.

Valores

- ✓ Respeto
- ✓ Integridad
- ✓ Honestidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Trabajo en equipo

4. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACION PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA INCIDENCIA DEL LIDERAZGO DE LA MUJER DEL CASCO URBANO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA.

Después de haber elaborado la matriz FODA y el cruce de las variables, factores clave internos y externos se procede a la formulación de las estrategias encaminadas a la implementación del plan estratégico general aplicado a las propuestas para la implementación plan de intervención para la incidencia del liderazgo de la mujer del casco urbano en el desarrollo económico local en el municipio de Juayúa. -

1. Impulsar, en coordinación con otras instancias, programas encaminados a fortalecer el crecimiento económico y apoyo con la unidad de la Mujer de la Alcaldía municipal de Juayúa enfocado primeramente en las zonas cercanas de la comuna a través de la planificación con el apoyo de las ADESCOS y asociaciones como el de "Mujeres en Acción", incentivando a la capacitación en los diferentes talleres dirigidos a la mujer y apostarle a un mejor futuro.
2. Crear programas de capacitación constante, incluyendo a todas las mujeres que así lo deseen acorde a las necesidades y presupuesto, formando grupos que estén en similares condiciones, implementando de esta manera un plan de capacitación anual.
3. Promover la participación ciudadana de las mujeres que se involucre y participen en la manifestación de las necesidades y en la solución de problemas de la comunidad, que les guste el trabajo en equipo, por medio de programas motivacionales enfocados al bien común, para lograr el éxito organizacional.

4. Formular planes para cada taller de manera que se aprovechen al máximo los recursos disponibles para las capacitaciones, tomando en cuenta el grado de importancia y haciendo su respectiva evaluación de acuerdo con los beneficios que traerá a las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa.
5. Implementar el enfoque al crecimiento y apoyo a las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa que ya cuentan con un emprendimiento.

5. POLÍTICAS

- Realizar reuniones ordinarias por lo menos una vez al mes, y extraordinarias cuando sea necesario con todas las mujeres que formen parte del plan en coordinación con la unidad de la mujer de la Alcaldía de la ciudad de Juayúa.
- Hacer Asambleas Generales por lo menos cada tres meses, donde se invite a más mujeres que una no son parte del proyecto y a las organizaciones gremiales, sociales y culturales de la comunidad, para dar a conocer los talleres que se están implementando y además poder exponer los problemas y necesidades del proyecto.
- Mantener comunicación constante con las ADESCOS para que puedan las mujeres que ya forman parte conocer la situación actual y priorizar las actividades y talleres por ejecutar en las mujeres de su comunidad por medio de mesas de diálogo entre los representantes de las comunidades y el acalde municipal un representante del Concejo, y la encargada de la unidad de la mujer de la Alcaldía de la ciudad de Juayúa
- Asignar responsables a cada proyecto o actividad que se encargue de coordinar, supervisar, controlar y dar seguimiento a la ejecución de los mismos.
- Recurrir a instituciones gubernamentales y no gubernamentales encargadas de proporcionar asesoría técnico-administrativa y ayuda financiera para poder realizar los talleres en los cuales participarán las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa.
- Requerir y mantener al personal idóneo que permita a la municipalidad prestar sus servicios eficientemente y de calidad para las diferentes actividades

que necesiten ayuda las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa que estén en capacitación .

- Coordinar y apoyar eventos sociales y culturales en los que formen parte las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa que estén en capacitación.

6. METAS

- Lograr la capacitar a las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa, que formen parte del proyecto en un 80%, que se involucre en la identificación y resolución de problemas en cuanto a los emprendimientos.

- Ejecutar al menos 12 talleres en el año entre grandes y pequeños, en las áreas que más se necesite.

- Alcanzar la eficiencia en la calidad de los servicios públicos con al menos un 90% de satisfacción de las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa.

- Haber Implementado, por lo menos en un 40%, el plan estratégico general, al terminar la gestión administrativa actual de encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía municipal de Juayúa.

- Optimizar los recursos económicos en un 95 % de las mujeres participantes en sus emprendimientos.

7. PRESUPUESTO

El presupuesto muestra la asignación de recursos financieros necesarios para la implementación del Plan Estratégico, donde se ha considerado una inversión que asciende a un monto de \$200,000.00 distribuido de la siguiente manera:

PRESUPUESTO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INTERVENCIÓN PARA LA INSIDENCIA DEL LIDERAZGO DE LA MUJER DEL CASCO URBANO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA	
ACTIVIDADES	COSTO
Actualización de información y elección de los talleres más importantes	\$6,700,00
Plan de capacitación permanente	\$33,000,00
Mejora continua de procesos de selección de los talleres de emprendimiento.	\$43,000,00
Alquiler de los lugares en que impartirán los talleres y los facilitares en los distintos talleres	\$6,300,00
implementación de metodología de los diferentes talleres en los que participara las mujeres del casco urbano de Juayúa	\$21,000,00
Reorientación del presupuesto para optimizar los recursos.	\$3,000,00
Gestión efectiva para contribuir al desarrollo local económico	\$78,000,00
IMPREVISTOS	\$9,000.00
INVERSIÓN TOTAL	\$200,000.00

8. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL

Se contribuirá al fortalecimiento del desarrollo económico local a través de la implementación del plan estratégico general aplicado a la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa.

8.1 PLAN DE ACCIÓN

- Impartir charlas a las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa, para dar a conocer los beneficios de estar organizadas y poder crear micro-empresas y concientizar a las mujeres sobre la importancia para el desarrollo económico a través de sus emprendimientos y la ayuda que les dará a sus familias y sus comunidades.
- Realizar un convenio entre las ADESCOS, con CONAMIPE, INSAFORP para impartir charlas informativas a las mujeres comerciantes del casco urbano de Juayúa para incentivar a la venta de productos complementarios, con el propósito de lograr un aumento económico en el municipio.
- Hacer un convenio con la alcaldía y con otras instituciones para otorgar becas las mujeres que no han culminado sus estudios por ser de escasos recursos y que presentan un promedio alto de calificaciones, buena conducta y sobre todo que tengan metas definidas y deseos de superación.
 - Desarrollar actividades periódicas como ferias de emprendedoras, culturales o artesanales. Que se lleven a cabo cada mes y que se publiquen a través de hojas volantes y dado que se realicen en el parque municipal de Juayúa en el cual se cobrará una cantidad simbólica a las comerciantes, con el propósito de incentivar al fortalecimiento de la microempresa.
- Solicitar a la Alcaldía Municipal de Juayúa el apoyo para la creación de un centro de formación de la mujer.
 - Gestionar con el Ministerio de Salud el apoyo para poder desarrollar talleres de salud mental para la mujer y además realizar también jornadas médicas para la mujer que brinde los servicios de consulta general y emergencias médicas.

8.2 PROGRAMAS

Capacitación y Desarrollo,

Capacitar a las mujeres de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa, para preparar al personal sobre la importancia de la implementación del plan

estratégico que será implantado en la institución como herramienta de apoyo a las mujeres y sus emprendimientos.

Se gestionarán las capacitaciones con las instituciones que las impartirán, con el propósito de dar capacitaciones internas y externas.

Se coordinará con la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa con la entidad capacitadora para diseñar los talleres de capacitación de contenidos, adaptándolos a los requerimientos específicos de las necesidades de las mujeres líderes emprendedoras, temas importantes como administración efectiva y finanzas, atención al público, relaciones interpersonales, salud mental y otros, tomando en cuenta el tiempo que se llevará para comenzar a impartirlas de manera periódica y también el costo que ya está considerado en el presupuesto.

Promoción del Turismo en la zona, en coordinación con el gobierno municipal promoverá a los turistas de los productos y servicios que ofrezcan las ferias de las mujeres emprendedoras.

- Salud Comunitaria, Coordinar con el Ministerio de Salud que llegue la atención médica, periódicamente a todas las mujeres de escasos recursos del municipio de Juayúa, por medio de FOSALUD y que se preparen campañas de prevención de enfermedades que son propias del sexo femenino.

- Asesoría Legal,

Se dispondrá el servicio a las mujeres emprendedoras de asesoría legal en el área personal, familiar, laboral y comercial, en jornadas trimestrales.

9. PLAN ESTRATÉGICO DE INTERVENCIÓN PARA LA INCIDENCIA DEL LIDERAZGO DE LA MUJER DEL CASCO URBANO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE JUAYUA.

A continuación se presenta el plan de estratégico de intervención para la incidencia del liderazgo de la mujer del casco urbano en el desarrollo económico local en el municipio de Juayúa a ejecutar el cuál se ha diseñado el objetivo estratégico, las acciones a realizar, el resultado esperado después de llevar a cabo las acciones, también los recursos que serán requeridos, un presupuesto

estimado, sus fuentes de financiamiento que son un factor determinante, el tiempo de duración y por su puesto el personal responsable de desarrollar el plan propuesto para unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa, quienes darán el visto bueno e implementarán a su criterio las estrategias que consideren de mayor relevancia y factibilidad.

N.1 Impulsar, en coordinación con otras instancias, programas encaminados a fortalecer el crecimiento económico y apoyo con la unidad de la Mujer de la Alcaldía municipal de Juayúa enfocado primeramente en las zonas cercanas de la comuna a través de la planificación con el apoyo de las ADESCOS y asociaciones como la de “Mujeres en Acción”, incentivando a la capacitación en los diferentes talleres dirigidos a la mujer y apostarle a un mejor futuro.

Cuadro N.1

OBJETIVO	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	RECURSOS	PRESUPUESTO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	RESPONSABLES			
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3						
					3	4	5	6	7	8	9	0	1	2							
Contar con información relevante y actualizada que permita a la unidad de la mujer de la Alcaldía de Juayúa identificar los talleres de	Trabajar en coordinación con Las ADESCOS, CONAMYPE, "MUJERES EN ACCION"	Fomentar la organización y trabajo En equipo.	Personal y papelería	\$1,200,00													Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa				
		Brindar un boletín informativo de la utilización de los fondos y los talleres de capacitación Ejecutados.															Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa				

formación más importantes para las mujeres del Municipio.	Proyectar la buena utilización de los fondos públicos por parte de la Alcaldía, dirigidos a programas de ayuda al desarrollo económico de la mujer.	Impulsar la creación de una comisión que presente alternativas de programas de formación	Personal y papelería y computadora	\$1,500,00													Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa
	Alianzas estratégicas con instituciones que trabajan con la formación a las mujeres y sus emprendimientos			Personal y papelería y computadora	\$4,000,00												Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa

Cuadro N.2

Crear programas de capacitación constante, incluyendo a todas las mujeres que así lo deseen acorde a las necesidades y presupuesto, formando grupos que estén en similares condiciones, implementando de esta manera un plan de capacitación anual.

OBJETIVO	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	RECURSOS	PRESUPUESTO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	RESPONSABLES
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					2	2	2	2	2	2	2	3	3	3			
					3	4	5	6	7	8	9	0	1	2			
Desarrollar programas de capacitación constante, incluyendo a todas las mujeres que así lo deseen acorde a las necesidades y presupuesto, formando	Impulsar la capacitación como incentivo a las mujeres participantes y fomentando el desarrollo Integral.	Personal capacitado y más eficiencia en desarrollo de actividades económicas	Personal capacitado o sala proyector Papelería Computadora sillas, mesas	\$15,000,00												Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa	
		Mujeres capacitadas en	Teléfono , computad	\$7.000,00												Encargada de la unidad de la	

grupos que estén en similares condiciones, implementando de esta manera un plan de capacitación anual		áreas de finanzas y administración de micro negocios.	ora papelería														mujer de la alcaldía de Juayúa
	Solicitar asesoría a instituciones como CONAMYPE, INSAFORP o cualquier otra institución que capacite a las mujeres con emprendimientos que se necesite.	Desarrollar las destrezas y habilidades de las mujeres para mejorar sus emprendimientos	Computadora, proyector, papelería	\$8.000,00													Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa
	Coordinar con CONAMYPE, INSAFORP talleres de capacitación constante para las mujeres con charlas en liderazgo y nuevas formas de emprendimientos.			Personal y papelería y computadora	\$4,000,00												

Cuadro N 3. Promover la participación ciudadana de las mujeres que se involucre y participen en la manifestación de las necesidades y en la solución de problemas de la comunidad, que les guste el trabajo en equipo, por medio de programas motivacionales enfocados al bien común, para lograr el éxito organizacional.

OBJETIVO	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	RECURSOS	PRESUPUESTO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	RESPONSABLE
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Promover la participación ciudadana de las mujeres que se involucre y participen en la manifestación de las necesidades y en la solución de problemas	Crear mesas de diálogo con la coordinadora de la asociación mujeres en acción y las mujeres con emprendimientos del municipio de Juayúa	Discusión de problemas y necesidades de las mujeres emprendedoras	papelería y personal	\$5,000,00														coordinadora de la asociación mujeres en acción y las mujeres con emprendimientos
		Participación De las mujeres en la solución de Problemas.	Personal y papelería	\$15,000,00														coordinadora de la asociación mujeres en acción y las mujeres con emprendimientos

de la comunidad, que les guste el trabajo en equipo, por medio de programas motivacionales enfocados al bien común, para lograr el éxito organizacional.	Realizar encuestas periódicas para calificar los resultados de los emprendimientos que realizan las mujeres líderes	Mejora continua en base a reforzar las debilidades Actuales.	Caja, papelería y personal	\$1.000,00															coordinadora de la asociación mujeres en acción y las mujeres con emprendimientos
	Hacer un diagnóstico de las necesidades que más buscan los turistas y de esta manera implementar más emparejamientos acorde la necesidad de la clientela.	Tomar en cuenta las sugerencias de los turistas y actuar de forma Consecuente.	Personal y papelería y computadora																

Cuadro N 4. Formular planes para cada taller de manera que se aprovechen al máximo los recursos disponibles para las capacitaciones, tomando en cuenta el grado de importancia y haciendo su respectiva evaluación de acuerdo a los beneficios que traerá a las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa.

OBJETIVO	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	RECURSOS	PRESUPUESTO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	RESPONSABLES
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	
					3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	
Formular planes para cada taller de manera que se aprovechen al máximo los recursos disponibles para las capacitaciones, tomando en cuenta el grado de importancia y	Priorizar los Programas de capacitación de acuerdo al grado de importancia y necesidad para las mujeres emprendedoras.	Focalización de los recursos Disponibles.	papelería y personal Personal y papelería	\$1,000,00											Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa
	Seleccionar cuidadosamente los programas a realizar de forma razonable.	Optimizar los recursos Económicos.	Caja, papelería y personal	\$1.000,00											Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa
	Evaluar por lo menos una vez al año, los	Asignación de	Personal y papelería y computadora	\$1,000,00											Encargada de la unidad de la mujer de la

<p>haciendo su respectiva evaluación de acuerdo a los beneficios que traerá a las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa</p>	<p>programas para determinar si en efecto ha sido positivo en el desarrollo económico local de la comunidad</p>	<p>recursos de forma Objetiva. Consecuente.</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro N 5. Implementar el enfoque al crecimiento y apoyo a las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa que ya cuentan con un emprendimiento.

OBJETIVO	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	RECURSOS	PRESUPUESTO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	RESPONSABLES
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
					2	2	2	2	2	2	2	3	3	3		
					3	4	5	6	7	8	9	0	1	2		
Implementar el enfoque al crecimiento y apoyo a las mujeres del casco urbano de la ciudad de Juayúa que ya cuentan con un emprendimiento.	Impulsar el programa de bolsa de empleo municipal para todos en coordinación con la empresa privada.	Focalización de los recursos Disponibles.	papelería y personal	\$3,000,00											Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa	
	Seleccionar cuidadosamente los programas a realizar de forma razonable.	Optimizar los recursos Económicos.	Caja, papelería y personal	\$1.000,00											Encargada de la unidad de la mujer de la alcaldía de Juayúa	
	Evaluar por lo menos una vez al año, los programas para determinar si en efecto ha sido positivo en el desarrollo	Asignación de recursos de forma	Personal y papelería y computadora	\$1,000,00											Encargada de la unidad de la mujer de la	

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2023																																			
	Abril				mayo				junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PRESENTACION	■																																			
APROBACION	■	■	■	■	■	■	■																													
REPRODUCCION Y DISTRIBUCIÓN							■	■	■	■	■	■	■	■																						
GESTION Y SIGNACION DE RECURSOS														■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
PUESTA EN MARCHA Y EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO GENERAL																								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			

9.1 Presentación

En primer lugar, el grupo de investigación será la asociación “**MUJERES EN ACCIÓN**” de la ciudad de Juayúa, entregará la propuesta del plan estratégico general a la encargada de la Unidad de la Mujer de la alcaldía municipal de Juayúa y se realizará la presentación mediante una exposición de la propuesta del plan estratégico elaborado para la esta municipalidad.

9.2 Aprobación

Luego de presentar el documento, al Alcalde se llevará a la reunión del Concejo Municipal de Juayúa la propuesta del plan estratégico general que ha sido elaborado para la alcaldía, para ser impulsado por la Unidad de la Mujer de dicha comuna, el cuál será analizado, discutido para que posteriormente se tome una decisión si se considera oportuna y significativa su implementación, se aprobará dicha propuesta.

· Reproducción y Distribución

Inmediatamente se apruebe el plan estratégico general se comunicará al personal de las nuevas actividades en la cual permitirá llevar a cabo para poder dar seguimiento a las estrategias contenidas en el documento, empezando con producir y distribuir copias y también se enviará vía electrónica.

9.3 Gestión y Asignación de Recursos

Luego de la distribución del material, será necesario preparar a los facilitadores que impartirán los talleres como por ejemplo capacitaciones, el uso emprendimientos innovadores y novedosos, el trato de calidad a los usuarios entre otras cosas que servirán de insumo para poner en práctica las estrategias, será necesario además la búsqueda de patrocinios para que comiencen a gestionar los fondos que serán utilizados para la implementación del plan, además que se asignen los recursos financieros para cada uno de los talleres o programas planteados para que se ejecuten con éxito.

9.4 Puesta en Marcha y Evaluación del plan estratégico General

Finalmente es importante que se desarrolle cada una de las acciones contempladas en el documento y se lleve un control de las actividades realizadas, el tiempo, recursos utilizados, sin dejar de lado la evaluación de la calidad y el seguimiento del plan estratégico general contribuyendo así a la mejora continua de los talleres tanto de liderazgo, finanzas y administración siempre en busca de mujeres líderes del casco urbano de la ciudad de Juayúa y con ello contribuir al desarrollo local económico de dicha ciudad.

b. Presupuesto de Implementación del Plan Estratégico General,

A continuación se presenta el presupuesto de implementación del plan estratégico aplicado al programa y se detalla la asignación de recursos.

PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN	
ACTIVIDAD	COSTO
Presentación	0,00
Aprobación	\$25,00
REPRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN	\$100,00
GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS	\$600,00
PUESTA EN MARCHA Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL	\$500,00
TOTAL INVERSIÓN	\$1,225,00

Los recursos serán de fondos propios de la alcaldía y patrocinios.